EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LI — Nº 16.400 | 14 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, MIERCOLES 5 DE MARZO DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20101

LA REUNION DE MINISTROS SE HA SUSPENDIDO

Se realizará a fines de semana

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — A fines de esta semana se realizará la reunión de ministros con el presidente Onganía, prevista para hoy a las 18. "La postergación se debió a que no se habían concretado algunos estudios vinculados a la racionalización del presupuesto", explicó esta noche un vocero [illegible].

En la próxima [illegible] se analizarán temas [illegible]tivos y ejecución del presu[illegible] y será continuación de la conferencia celebrada por el presidente y sus ministros el 28 de febrero último.

Refirióse a temas de actualidad el almirante Gnavi

BAHIA BLANCA, 4 (UPI). — El comandante en jefe de la Armada, almirante Pedro J. Gnavi en declaraciones sobre diversos temas de actualidad vinculados con las actividades de dicha fuerza, destacó que prosigue el estudio sobre la conveniencia de constituir un consejo asesor encargado de considerar todas las cuestiones vinculadas con los intereses marítimos nacionales.

El almirante Gnavi presidió hoy en la base naval de Puerto Belgrano la ceremonia de traspaso del comando operativo naval, que entregó el vicealmirante Constantino [illegible] al vicealmirante Juan C. González Llanos.

Por otra parte, expresó que también está a estudio la situación vinculada con los servicios de transportes navales y carga hacia los puertos del sur del país, afirmando que "si el referido servicio responde a necesidades concretas no se lo suprimirá". Añadió que una conclusión definitiva en este aspecto no se adoptará sin tener en cuenta las necesidades de los [illegible] particularmente en el sentido esencial de sus comunicaciones.

Afirmó que la armada colaborará con el Ministerio de Obras Públicas en las tareas de [illegible] del [illegible] de Bahía Blanca para darle una [illegible] conveniente, y en cuanto al portaaviones "Independencia", dijo que no [illegible] acerca del futuro destino de la nave cuando sea desafectada de la flota de mar en el segundo semestre de este año, en que [illegible] "25 de Mayo", adquirida en Holanda.

Suman 104 en el país los casos de poliomielitis

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — La Secretaría de Salud Pública de la Nación anunció la aparición de siete nuevas víctimas de la poliomielitis. Cinco de los mismos corresponden a la provincia de Salta, uno a la de Mendoza y el restante a la de Buenos Aires (partido de San Martín).

El total, hasta el momento, de casos registrados, alcanza a 104 en lo que va del año.

Dimitieron otros cuatro profesores

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Otros cuatro profesores universitarios argentinos expulsados por el gobierno de Chile, arribaron de regreso. Son los doctores Carlos Abeledo, Hugo Venzani, Naum Friedenveich y Norberto Maglis, quienes se desempeñaban en el departamento de física de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de Chile.

Con tanques han atacado los rojos en Survietnam

[illegible]N, 4 (UPI). — Tanques comunistas entraron hoy en acción contra las fuerzas aliadas, por segunda vez desde el principio de la guerra, pero la aviación estadounidense destruyó dos de los 10 que componían la unidad de carros de combate de fabricación soviética, e inutilizó otros dos vehículos blindados que avanzaban en dirección a un campamento de "boinas verdes", en la altiplanicie central de Vietnam del Sur.

Los tanques de la cuarta división de infantería estadounidense participaron también de la lucha contra las fuerzas comunistas, constituidas en su mayor parte por tanques del modelo 056, que pesan 20 toneladas y están equipados con un cañón de 76 milímetros, con alcance de más de seis kilómetros.

La aviación norteamericana realizó unas 30 incursiones contra la [illegible] blindada comunista en las montañas selváticas próximas al campamento de fuerzas especiales de Bennet, 440 kilómetros al noroeste de Saigón.

SIGUE EN BERLIN EL HOSTIGAMIENTO

Los comunistas cerraron temporalmente la principal carretera entre Alemania occidental y Berlín Oeste

BERLIN, 4 (UPI). — Las tropas comunistas cerraron hoy temporalmente la principal carretera entre Alemania occidental y Berlín oeste, en víspera de la celebración de las elecciones presidenciales de la República Federal alemana en la aislada y dividida ex capital.

Los soldados de Alemania oriental interrumpieron totalmente el tránsito por la ruta de 175 kilómetros entre Berlín y Herlmstedt a las 4.00 PM, pero un oficial soviético dijo que la clausura era debida únicamente para facilitar el desplazamiento de las tropas que se hallan efectuando maniobras en esa región, según dijeron funcionarios occidentales. Debido a ello se creía que la interrupción no sería prolongada. La ruta fue reabierta dos horas después.

Esa ruta es la única de las tres entre Alemania del oeste y su sector de Berlín que pueden utilizar los aliados occidentales para tráfico militar.

Las fuerzas armadas comunistas suspendieron el acceso a la carretera en los puestos de control de Drewitz y Marienborn, junto a Berlín y a Alemania occidental, según el anuncio.

La misma ruta había sido clausurada temporalmente durante dos horas tanto el sábado como el domingo último.

Los soldados alemanes colocaron pesadas barreras a través de la calzada y se pararon junto a ellas empuñando ametralladoras, reforzándose simultáneamente las dotaciones de las torres de vigilancia en la frontera.

El tránsito terrestre entre Alemania occidental y Berlín había estado muy demorado antes de que se cerrara la carretera debido al paso de tanques y tropas soviéticas y de Alemania oriental, que se hallan efectuando maniobras programadas para entorpecer las comunicaciones con la aislada ex capital como represalia por la inminente celebración de las elecciones presidenciales en ella.

Entre tanto, la fuerza aérea norteamericana ignoró las advertencias de la Unión Soviética, que considera ilegal la elección en Berlín, y llevó a la aislada ciudad al canciller de Alemania occidental, Kurt Georg Kiesinger, para asistir a los comicios.

Kiesinger dijo que la celebración de las elecciones estrecharía los lazos del oeste con la ciudad pese a las amenazas comunistas.

Los aliados, volando por los corredores aéreos hacia Berlín, condujeron también a numerosos de los 1.036 delegados que deben participar en la reunión de mañana del colegio electoral. La Unión Soviética dijo que la utilización de esos corredores para llevar a los delegados alemanes a los comicios era ilegal y que no garantizaba la seguridad de tales vuelos.

El hostigamiento a las comunicaciones con Berlín ha afectado principalmente hasta ahora a las carreteras, pero se cree que podrían ser perturbados también los vuelos aliados a esa ciudad si se acentúa la crisis.

Mientras tanto, los partidos políticos se aprontaban para la elección del sucesor del presidente Heinrich Luebke. Los dos candidatos son los actuales ministros, de Defensa, Gerhard Schroeder, por los demócrata-cristianos; y de Justicia, Gustav Heinemann, por los social-demócratas. Los primeros tienen asegurados 483 electores y los segundos 449, pero ninguna de las dos agrupaciones reúne los 519 sufragios necesarios para ganar, por lo que deberán establecer una coalición con el pequeño partido de los demócratas libres, que tiene 83 electores.

NUEVOS ATAQUES DE NIGERIA A LAS ALDEAS DE BIAFRA

UMUAHIA (Biafra), 4 (UPI). — Once civiles, incluyendo una mujer de 70 años de edad y una criatura de nueve meses fueron heridos al ser bombardeadas tres aldeas de Biafra por un avión que voló de Nigeria a ras de la copa de los árboles, según dijeron funcionarios competentes.

Una joven herida en la supuesta incursión aseguró que varias casas fueron destruidas en el ataque a la región de Themhawsi.

La mayoría de los heridos fue admitida en el hospital "Queen Elizabeth" de Umuahia, situado cerca del lugar del bombardeo.

Sigue muy tensa la situación en Guinea Ecuatorial

Dispúsose el estado de emergencia

MADRID, 4 (UPI). — Unos 200 blancos, en su mayoría españoles, llegaron por avión esta madrugada desde Guinea Ecuatorial, informando que allí la situación continúa tensa.

El estado de emergencia impuesto por el gobierno del presidente Francisco Macías hasta el 12 de este mes, suscitó el éxodo desde el pequeño estado africano que hace 3 meses recibió de España su independencia.

La situación surgió de la controversia sobre el derecho que puede tener España a izar más de una bandera en sus edificios oficiales.

Las autoridades exigieron que España actuara como cualquier otro país, a pesar de haber colonizado durante 2 siglos la Guinea Ecuatorial.

El gobierno de Guinea sostiene que Juan Durán, que regresó a Madrid después de ser el embajador de España, había ordenado a la pequeña milicia española ocupar el aeropuerto y los edificios de comunicaciones en Santa Isabel.

Macías pidió a las Naciones Unidas el envío de una [illegible] de 150 hombres para asegurar el orden y comprobar la "agre[illegible]". La solicitud se encuentra en estudio en la [illegible] organización mundial.

España ha negado todas las acusaciones y señala que los disturbios, en que murió un español, se deben a "grupos incontrolables" de nativos que han obligado a los residentes españoles a refugiarse en su edificio oficial.

Se informa que hasta la fecha han abandonado la ex colonia 1.000 de los 7.000 blancos.

LA TRAYECTORIA DE LA APOLO MODIFICAN

Fue probado con éxito el motor principal de la cosmonave. "No hay nada inquietante en la cápsula", dijo un funcionario de la NASA



En esta concepción artística se observa el acoplamiento de la cosmonave con el módulo [illegible]

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON (Texas), 4 (UPI). — Los [illegible] de la "Apolo-9" probaron hoy el motor principal de su cosmonave para modificar la trayectoria orbital, demostrando la solidez de la conexión entre la nave madre y el módulo que habrá de llevar al hombre a la Luna.

La ignición, programada 3 veces por jornada, batió tan fuertemente los caños de oxígeno alrededor de la cabina durante la primera prueba que un astronauta comparó su efecto al de una estampida de elefantes.

James A. McDivitt, David R. Scott y Russell L. Schweickart, sin embargo, afrontaron hoy sus tareas con relativa calma, a diferencia de la intensa jornada cumplida en la víspera.

"Se trata de un comentario simplemente general" dijo Scott antes de entregarse con sus [illegible] a un sueño de 8 horas y media, el primero que disfruta por tan largo tiempo y a la vez la tripulación de una "Apolo". "Estuvimos tan ocupados para mantener en marcha todo esto que casi nos perdemos la comida".

Las primeras 24 horas de los 10 días de vuelo transcurrieron como una noche larga y tranquila. Los únicos problemas planteados —la falla de un medidor, una breve interrupción de las comunicaciones y el funcionamiento sospechoso de una computadora— se revelaron menores o inexistentes al ser investigados.

"No hay nada inquietante con la cosmonave", dijo un funcionario de este Centro mientras que el director del vuelo, Eugene Kranz, agregó escuetamente: "Me siento feliz. Muy feliz".

Los astronautas se concentraron unos momentos cuando encendieron por primera vez el motor principal.

Scott había anticipado un período de emoción durante los 2 minutos de la ignición, deliberadamente dificultada para verificar los sistemas de control y la articulación de la cosmonave más allá de los límites normales, [illegible] en realidad todo ocurrió lisa y llanamente.

[illegible], sin embargo, la aceleración agitó de tal modo los caños de oxígeno que los astronautas recurrieron a [illegible] extraespaciales para describir el episodio. "¿Fueron ustedes atacados alguna vez por una manada de elefantes?", inquirió Scott.

"¿Soñaron ustedes alguna vez con pulpos?", demandó a su vez Schweickart.

La primera ignición, efectuada 2 minutos después de las 9 sacudió fuertemente y a propósito el motor principal para simular una emergencia y comprobar hasta qué punto el sistema de control podría mantener la cosmonave de 17,6 metros de largo, así [illegible] la rigidez de la [illegible] la nave madre y el módulo lunar acoplado a su nariz.

Culminada la operación, la "Apolo" aumentó su altura en unos 110 kilómetros, para llegar a 355 kilómetros. La segunda, que comenzó 18 m[illegible] cosmonave a una órbita ma[illegible] desviándola 10 grados hacia el este, mientras la tercera la desviaría un grado más.

Los astronautas fueron despertados a las 5.35 durante su duodécima órbita, disponiéndose a desayunar vegetales y otros platos norteamericanos, antes de prepararse para la [illegible] prueba de su segunda jornada.

Las tareas desempeñadas hoy por los tripulantes de la "Apolo" fueron [illegible] las pruebas finales de la nave lunar y su módulo [illegible]

[illegible] ricamente su funcionamien[illegible] plado a la cápsula de mando. [illegible] una "caminata" espacial de 2 horas para ensayar [illegible] de emergencia [illegible] culminante de la misión se [illegible] viernes [illegible] vuelvan a acoplarse las dos unidades.

Todas [illegible] son partes [illegible] de la complicada empresa tendiente a llevar al hombre a la Luna. [illegible] natural de la Tierra.

Un préstamo se otorgó a Córdoba

Formuló declaraciones en Bs. Aires el gobernador de la provincia

[illegible] — El gobernador de Córdoba, Dr. Carlos Caballero, manifestó que "había informado al presidente de la Nación sobre la constitución del Consejo Asesor, el presupuesto de la provincia y otros temas de interés", en el curso de la audiencia que le concedió hoy.

En una reunión de prensa efectuada esta noche en la delegación oficial de la provincia en esta capital, dijo que "la reunión preliminar del Consejo Asesor se realizará el viernes próximo, oportunidad en que se comenzará a cambiar ideas, ya que la estructura final del cuerpo la darán los consejeros".

Consultado sobre la inclusión, a último momento, en el Consejo de un representante de la Asociación de Cooperativas de la Provincia, expresó que "se había hecho porque nos ha parecido oportuno que este aspecto tan importante de la actividad económica esté en el Consejo".

Descartó luego la posibilidad de que en el seno del Consejo "se debatan cuestiones políticas ya que estos organismos funcionan en muchas naciones y no se da este problema".

Ante la falta de representación de algunos sectores de la provincia que se han negado a integrar el cuerpo, dijo que "el espíritu de estos consejos es que estén representados sectores de actividad y no determinadas asociaciones, sino se transformaría en un cuerpo multitudinario".

Insistió luego en expresar que "no se trata de un organismo de inspiración fascista. Los Estados fascistas —agregó— nunca han tenido consejos asesores". Sobre la situación creada en la policía de Córdoba a raíz del descubrimiento de actividades delictivas cometidas por algunos integrante de la llamada Brigada Móvil, comentó que "es un asunto que está en manos de la justicia y ella dictaminará de la culpabilidad o inocencia de los inculpados".

Luego anunció que se acababa de conceder un préstamo a la provincia de mil millones de pesos para la realización de un plan de viviendas que se suma a otra cantidad similar otorgada en el mes de noviembre.

Ante una pregunta, negó que se hubieran concedido fondos especiales para obras públicas, pero "la provincia [illegible]ando la posibilidad de emitir bonos o títulos de obras públicas, previa autorización del Banco Central".

Con relación a la reunión de gobernadores a realizarse en la ciudad de Alta Gracia, en el mes de abril, dijo que no se le había suministrado todavía ninguna información o instrucción.

Por último, expresó que no hay aumentos previstos para la administración pública provincial, pero acotó: "Ello no quiere decir que no sea nuestra preocupación". Destacó que "tan pronto salga el aumento para los maestros en el orden nacional, equiparará a los docentes de la provincia, tal como lo fija la ley".

En un acto se ha recordado a Mariano Moreno

BUENOS AIRES (Télam). — Fue recordado en la fecha Mariano Moreno, al cumplirse el 158 aniversario de su muerte.

Organizó el [illegible] tuto Popular Morenismo y se realizó en la plaza Lorena, [illegible] frente al monumento al prócer de la independencia.

Para referirse a las condiciones que adornaron al fogoso hombre de Mayo, hablaron por la entidad organizadora la señora Ercilia Díez Ferrando, y por la Asociación Ex Alumnos del Colegio Nacional Mariano Moreno, el Dr. Eduardo W. Lio-

Nueva amenaza china a Rusia

En Pekín hubo manifestaciones contra la Unión Soviética

HONG KONG, 4 (UPI). — China comunista amenazó hoy a la Unión Soviética con sus "decenas de millones" de soldados y civiles, que realizaron hoy concentraciones y manifestaciones masivas antisoviéticas a lo largo y a lo ancho de toda la nación.

Radio Pekín dijo que 400 mil manifestantes marcharon hoy frente a la embajada soviética en esa capital, en protesta por el incidente fronterizo en que tropas de las dos naciones abrieron fuego mutuamente, el domingo, en una isla del lejano Este ruso.

China acusó a los dirigentes soviéticos de incrementar la "presión militar" a lo largo de la frontera chino-soviética de 8.000 kilómetros con la supuesta intención de "causar la guerra".

"Si otros nos atacan, devolveremos el golpe" dijo la radio.

La agencia de noticias Tass, desde Moscú, informó que los trabajadores rusos mantuvieron "reuniones de protesta" contra la "provocación armada" de las tropas chinas el domingo.

Las reuniones, celebradas en Blagovershchensk y Khabarovsk, cerca de donde se produjo el choque fronterizo tuvieron el propósito de "alentar y expresar el orgullo por el valor de los guardias de la frontera soviética que rechazaron resueltamente a los provocadores chinos" dijo Tass.

Por primera vez el gobierno de Pekín mencionó al presidente norteamericano, Richard M. Nixon, en relación con la última disputa con la Unión Soviética, afirmando que los líderes del Kremlin "están tratando arduamente de complacer a Nixon y hacer un trato con Estados Unidos".

La radio de Pekín dijo que 100.000 personas "con el fuego de la ira en sus corazones", desfilaron delante de la embajada soviética en esa capital desde el amanecer hasta la noche.

La campaña antisoviética ha sido la mayor desde que los guardias rojos sitiaron hace dos años la embajada rusa en Pekín y la crisis parece la más grave en los 10 años de distanciamiento ideológico que han separado a los dos colosos comunistas.

La batalla fronteriza del domingo concluyó con la misma acusación del comienzo de las hostilidades, afirmando ambos bandos, además, haber sufrido bajas.



Manifestación en Pekín contra la Unión Soviética. (Radiofoto UPI)

En la Universidad de San Marcos hubo serios incidentes

LIMA, 4 (UPI). — La policía ingresó, por primera vez, al recinto de las universidades de San Marcos de esta ciudad y de Trujillo, capital del departamento de La Libertad, con el fin de poner fin a actos de violencia protagonizados por los estudiantes.

En señal de protesta contra la nueva ley orgánica de las universidades, los estudiantes provocaron disturbios en la ciudad universitaria de San Marcos, bloqueando con piedras la avenida Colonial que une Lima con el puerto del Callao. La policía recurrió a bombas lacrimógenas y potentes chorros de agua para dispersar a los estudiantes, a quienes persiguió hasta los mismos claustros, donde apresó a varios de ellos.

Sobre su gira por Europa informó Richard M. Nixon

El presidente norteamericano también se refirió a otros importantes asuntos.- Asistieron parlamentarios

WASHINGTON, 4 (UPI). — El presidente Richard M. Nixon se propone reorganizar por lo menos la mitad de sus 18 secretarías de Estado con el propósito de dotarlas de mayor sencillez y eficacia.

Uno de los principales colaboradores del primer mandatario, que declinó permitir el uso de su nombre, reveló además que Nixon se propone ejercer un mayor control sobre los departamentos del gabinete para lograr esos fines.

Nixon habló en una reunión especial, a la que asistieron parlamentarios de ambos partidos tradicionales: el Republicano y el Demócrata, sobre su gira por Europa. A la sesión asistieron alrededor de 20 miembros destacados de las dos cámaras, para oír de labios del presidente los pormenores de más de 40 horas de conferencias con los gobernantes de Bélgica, Gran Bretaña, Alemania occidental, Francia, Italia y la Organización del Tratado del Atlántico Norte, como también con el Papa Paulo VI.

El presidente del bloque demócrata en el Senado, Mike Mansfield, se declaró "muy impresionado" por el informe del jefe republicano del ejecutivo y sus esfuerzos por mejorar las relaciones con los países aliados de los norteamericanos.

Con relación a los programas de reorganización administrativa, el funcionario aludido dijo que Nixon se valdrá de un proyecto de ley sometido a consideración del Congreso, según el cual el jefe de Estado puede introducir los cambios que considere pertinentes siempre que ninguna de las cámaras legislativas objete su plan en el término de 60 días.

El informante agregó que Nixon designará próximamente una comisión de estudio [illegible] gubernamental, que determinará los lineamientos generales de la reforma.

Según informaciones fide[illegible] a por lo menos la mitad de las secretarías de Estado, pues ha[illegible] de funciones entre las de Salud, [illegible] Vivienda y Desarrollo Urbano, Trabajo, Comercio, Agricultura e Interior.

Eligió a G. Meir el P. Laborista

Reemplazará al desaparecido jefe del gobierno, Levi Eshkol

JERUSALEN, 4 (UPI). — Resueltas las incógnitas políticas con la virtual consagración de Golda Meir como futura primera ministra, millares de judíos se olvidaron hoy de los problemas gubernamentales, entregándose jubilosamente a la celebración de las festividades del Purim.

El consejo ejecutivo del Partido Laborista decidió anoche por 40 votos a favor, ninguno en contra y siete abstenciones, reunir el viernes próximo al comité central partidario para [illegible] la candidatura de la Sra. Meir a la jefatura del gobierno.

La septuagenaria ex ministra de Relaciones Exteriores indicó que aceptaría la decisión del partido y su máxi[illegible] ría tal decisión.

La [illegible] Sra. [illegible] de Dayan a la línea partidaria parecen haber despejado el último obstáculo en el camino de la primera a la jefatura del gobierno, dejada vacante el miércoles último por la muerte del primer ministro, Levi [illegible].

Irónicamente, las festividades del Purim honran la memoria de otra gran mujer judía, Ester, la esposa del Asuero, lo que obtuvo la gracia de [illegible] judíos perseguidos por [illegible] antiguo testamento.

Se investiga el "caso Valinotto"

Tomáronse declaraciones en el Superior Tribunal de Justicia

CORDOBA. — Concurrieron al Superior Tribunal de Justicia los secretarios del Juzgado de Instrucción de Quinta Nominación, Sres. Servillano Arturo Laborde y Carlos Lascano Roque, para prestar declaración en el sumario que instruye el alto cuerpo a raíz del pedido de investigación de su actuación en el "caso Valinotto", formulado por el juez de instrucción Dr. Jorge Cortés Funes.

Los citados secretarios debieron informar sobre quién dio la orden a fin de que el Dr. Guillermo Francisco Valinotto fuera trasladado de la comisaría de Villa General Belgrano, donde se hallaba detenido a la Subjefatura del Interior. Los miembros del alto cuerpo también dispusieron otros trámites para reunir mayores antecedentes, a fin de expedirse en la investigación solicitada.

Intervienen la Cárcel Penitenciaria

CORDOBA. — El Poder Ejecutivo de la provincia aceptó la renuncia del director de la Cárcel Penitenciaria, Sr. Luis Alberto Peralta. [illegible] fue designado interventor en la dirección del citado establecimiento penal el comandante mayor Saúl D. Quiroga, para que normalice y encauce las actividades del mismo.

Situación planteada al subjefe de policía

CORDOBA. — En círculos de los tribunales de esta capital ha trascendido que sería instruido un sumario contra el subjefe de policía de la provincia, comandante de aviación retirado Eduardo Antonio Montes, si se llegara a confirmar una versión que indicaría que el citado funcionario dispuso la libertad de un detenido que se hallaba a disposición del Juzgado de Instrucción de tercera nominación.

El hecho tuvo origen cuando fue detenido Ceder Dutto, dirigente agropecuario de Marcos Juárez, cuando el mismo participaba de una caravana de vehículos por cuyo medio se intentaba entregar un memorial al gobernador de la provincia, Dr. Carlos J. Caballero. A Dutto se le imputó insolentarse con la policía cuando ésta intervino a raíz de que el citado dirigente no atendió las indicaciones de un inspector municipal de tránsito.

Al día siguiente a primera hora, según la versión, el comandante Montes dispuso la libertad de Dutto que, como decimos, se hallaba a disposición de la Justicia. Según se expresó en los círculos tribunalicios, la situación planteada ha sido comunicada a la fiscalía de tercer turno, la cual podría disponer un sumario contra el citado funcionario policial por violación del principio de autoridad.

Iniciación del año militar

CORDOBA. — En el transcurso de una ceremonia quedó oficialmente inaugurado el año lectivo militar de la Escuela de Aviación de Córdoba.

En la oportunidad usó de la palabra el director del establecimiento, brigadier Arturo A. Cordón Aguirre, para dar la bienvenida a los cadetes.

La aplicación del aumento a docentes se ha considerado

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El secretario de Cultura y Educación consideró con el ministro del Interior, Dr. Guillermo Borda, la forma de aplicación del anunciado aumento de "alrededor del 20 por ciento" que se concederá a los educadores.

En medios allegados al secretario, Dr. Astigueta, trascendió que este funcionario sostiene que el incremento debe ser aplicado al índice docente, que de tal manera pasaría de 575 a 690 pesos.

Advertencia sobre Inst. privados

BUENOS AIRES, (UPI). — La Secretaría de Cultura y Educación formuló una advertencia sobre algunos institutos privados y de la propaganda que realizan.

Advierte al público en general "que no debe dejarse sorprender en su buena fe ante avisos periodísticos aparecidos en publicaciones, en los cuales se anuncia la inscripción en diversos institutos de enseñanzas para alumnos (aplazados) según rezan generalmente dichos anuncios y con dos o más materias previas".

"Al respecto —agrega— se hace saber que dichos institutos revisten el carácter de simples academias y que los estudios que en los mismos se imparten, carecen absolutamente de validez oficial".

"Con el objeto de evitar confusiones lamentables, se recuerda a los institutos que gozan de incorporación a la enseñanza oficial el estricto cumplimiento de la ordenanza 229/68 una de cuyas cláusulas exige la mención en toda clase de publicidad radial, periodística o televisiva, en lugar y tipo destacado, del nombre oficial del establecimiento y la característica que le ha sido asignada".

"Los institutos que aún no hayan sido incorporados pero que tengan autorización para matricular alumnos en forma provisoria, deben consignar en sus publicaciones la fecha y el número del expediente en el cual haya recaído tal autorización".



El gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, recibió en audiencia a miembros de la comisión popular pro defensa de una industria en Victoria. En la foto se observa un aspecto de dicha reunión.

Comisión pro defensa de una industria en E. Ríos

Fue recibida en audiencia especial por el jefe del gobierno de la provincia, brigadier R. Favre

PARANA. — Desde las 9.15 a las 11 se prolongó la audiencia que el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, concedió a miembros de la comisión popular pro defensa de una industria en Victoria, quienes formularon una petición para que se contemple la posibilidad de utilizar parte de la maquinaria del ingenio azucarero en la habilitación de una fábrica forrajera.

El primer mandatario dispuso que, a la brevedad, se hagan conocer a los interesados los resultados del exhaustivo estudio que mereció dicho proyecto.

Durante la conversación que se suscitó, se pusieron de manifiesto las dificultades de orden legal y económico que impidan la implantación de un ingenio remolachero, a pesar del particular interés que ha puesto el gobierno de la provincia en promover la reactivación industrial, especialmente en la zona costera del Paraná.

El brigadier Favre expresó, por último, que consciente de la imperiosa necesidad de industrias elaboradoras de la producción local que padece Victoria como medio de solucionar muchos de sus problemas sociales y económicos, el gobierno de la provincia tenía el propósito de destinar el 50 por ciento, como mínimo, del producido de la venta del ingenio —en caso de que ésta se concrete— para apoyar cualquier proyecto industrial que quiera radicarse en esta ciudad, dentro de bases mínimas de seriedad y factibilidad.

La delegación victoriense se integró con los Sres. Mundani, Brassesco, Rees, Reggiardo, Oviedo, Cullen, Azpeitia y Mittelman.

Una entidad de Basavilbaso ha hecho un pedido

PARANA. — El presidente de la Dirección Provincial de Vialidad, Ing. Fernando Domingo Barraco Mármol, recibió la visita de los Sres. Moisés Gurevich y Samuel Sirota, quienes, en representación de la Asociación Mutual Israelita Argentina de Basavilbaso, trataron con dicho funcionario aspectos de la gestión promovida ante el gobierno provincial, para el enripiado del camino público de la localidad de Basavilbaso y que a su vez conduce al cementerio Israelita Colonia N° 1, sobre un recorrido total de tres kilómetros y medio.

La delegación citada manifestó su amplio beneplácito por el éxito de su gestión, aportando como contribución para la construcción del tramo de referencia, la suma de 3 millones de pesos, a efectuarse en tres entregas iguales, habiéndose en esta oportunidad efectivizado la primera de ellas.

Los actos de homenaje al supremo entrerriano

PARANA. — Un emocionado homenaje habrá de rendir el pueblo de Entre Ríos el próximo 13 del corriente, al cumplirse un nuevo aniversario del nacimiento del general Francisco Ramírez y en adhesión a los actos dispuestos por el Poder Ejecutivo de la provincia en su memoria.

Los actos centrales de recordación del Supremo Entrerriano y de homenaje a los gobernadores fallecidos que le sucedieron, se llevarán a cabo, en la fecha citada, en la ciudad de Concepción del Uruguay.

El gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, miembros de su gabinete e invitados especiales, asistirán al acto a cumplirse en la plaza "Ramírez" a un oficio religioso en el templo de la iglesia de la Inmaculada Concepción y al desfile escolar y de efectivos policiales, con participación de la Guarnición Militar de Concepción del Uruguay.

Ponen en libertad en Tucumán a varias personas detenidas

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, (UPI). — Recuperaron la libertad el dueño de un taller mecánico y tres obreros de esa especialidad que fueron retenidos el sábado anterior, adjudicándoles la policía móviles subversivos.

La policía no suministró ninguna información al respecto, pero por intermedio de los familiares de los afectados por la detención, se tuvo conocimiento de que el suceso ocurrió en la estancia Rearte, jurisdicción del departamento Trancas. En el lugar fueron apresados Ronald Depetris, propietario del taller mecánico sito en Italia 243 de esta ciudad, Miguel Angel Peralta, Carlos Firmandi y Orlando Alcoser. Los tres últimos trabajaban en el precitado taller y habían partido el viernes anterior por la noche en una camioneta para pasar el fin de semana en la estancia aludida.

En el rodado llevaban dos mochilas con comestibles y una escopeta, calibre 16, para cazar. El sábado por la mañana los nombrados concurrieron a un río cercano para bañarse mientras el dueño del establecimiento preparaba el almuerzo.

Imprevistamente aparecieron en el lugar varios hombres armados con ametralladoras, los cuales los conminaron a que salieran del agua y se constituyeran detenidos. No obstante haber mostrado su documentación personal, lo mismo fueron llevados a la administración de la estancia donde estuvieron sin probar alimentos desde las 11 hasta las 22 de ese día.

Ninguno de los hombres que realizaron el procedimiento se identificó como policía ni se les explicó los motivos de la detención. "Cumplimos órdenes", fue la respuesta a todo requerimiento.

Cerca de la medianoche los detenidos fueron trasladados a esta ciudad en la camioneta policial número 18 con fuerte custodia policial y esposados. Cumplidos luego todos los trámites ante la Justicia, el titular del juzgado federal, Dr. Eduardo Lucio Vallejos, los dejó en libertad por falta de méritos para que continuaran detenidos.

Obligación de los molineros

Es sobre el trigo y alcanza también a los exportadores y comerciantes

BUENOS AIRES, (Télam). — Fundamentada en la necesidad de sentar con elementos de juicio que permitan apreciar con exactitud la forma en que se desenvuelve la comercialización de trigo de la cosecha 1968/69, y en especial cuanto se refiere al abastecimiento de la industria local, el secretario de Industria y Comercio Interior suscribió una resolución por la cual se determina que las firmas privadas, los exportadores y las cooperativas de todo el país que acopien trigo, deberán presentar o remitir por carta certificada a la Dirección Nacional de Comercio Interior, Avda. Julio A. Roca 651, 6o. piso, antes del 7 del corriente mes, una declaración jurada de sus existencias al día 28 de febrero último.

Por la misma resolución se establece que los molinos harineros de todo el país deberán a su vez presentar o remitir por carta certificada a la Dirección de Comercio Interior, con carácter de declaración jurada, antes del 7 del corriente, información estableciendo la capacidad de molienda de la planta industrial; la molienda media mensual correspondiente a los años 1967 y 1968; volumen físico de trigo molido desde el 1/12/68 al 28/2/69; volúmen físico de las existencias de trigo en molino al 28/2/69; valor real promedio de compra de esa existencia de trigo, volumen físico y precio promedio de las compras en firme de trigo no ingresadas al molino al 28/2/69; volúmen físico del trigo recibido de los productores en depósito con precio a fijar, al 28/2/69; volumen físico de la existencia de harina en molino al 28/2/69, y precio promedio neto de venta por tipo de harina en molino, sin envase, desde enero de 1968 a febrero de 1969, con indicación de las condiciones y modalidades de venta. Se señala que la falta de presentación o remisión en término o la falsedad de los datos suministrados, harán pasible a los infractores de las sanciones previstas en la ley 17.724.

ENSEÑANZA BIOLOGICA

Un nuevo programa se aplicará en los ciclos secundarios

BUENOS AIRES, (UPI) — La Secretaría de Cultura y Educación dispuso aplicar este año con carácter experimental un nuevo programa en la enseñanza biológica en dos escuelas secundarias de esta capital y otras del interior del país.

El programa al respecto, aplicable en una división de primer año de cada escuela fue elaborado por el Instituto Nacional para el Mejoramiento de las Ciencias y "tiende a mejorar la enseñanza de esa materia".

Las escuelas donde será aplicado el nuevo plan, son las siguientes: Liceo Nacional de Señoritas números 9 y 12 de esta capital; Escuela Normal Mixta de Concordia (curso de la profesora Norma de Estévez); Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe (profesor Nelio Bontolilla), Normal Mixta de Profesores de Córdoba (profesora Nidia Gangui) Escuela Nacional de Comercio número 2 de San Miguel de Tucumán (profesora Teresa Pacheco), Escuela Normal Mixta de Profesores de Santiago del Estero (profesora Antonia de Gisbert); Escuela Normal de Maestros de Catamarca (profesora María de Luraschi), Escuela Normal de maestros de Corrientes (profesora Gladys de S. Lorenzo y Colegio Nacional de San Carlos de Bariloche).

Disminuyó la fabricación y venta de tractores en enero

BUENOS AIRES, (Télam). — En el mes de enero último se ha producido una disminución en la fabricación y venta de tractores en relación con enero del año anterior. Según la información suministrada por el Consejo de la Industria de Tractores, dependiente de la subsecretaría de Industria, en enero de 1969 la producción alcanzó a 358 unidades y las ventas a 371. En el mismo mes de 1968, las cifras registradas fueron de 601 y 637, respectivamente.

Estabilidad del bancario

Pronunciamiento de la Suprema Corte de Justicia al respecto

BUENOS AIRES, (UPI). — La Corte Suprema de Justicia se pronunció el 25 de febrero pasado —según una versión difundida en las últimas horas— por la inconstitucionalidad del apartado 3 del artículo 6 del decreto 20.268 reglamentario de la ley 12.637 que se refiere a la estabilidad de los empleados bancarios.

Por esa disposición, el empleado bancario con más de seis meses de antigüedad, si era despedido injustamente y el banco no acataba la sentencia de reincorporarlo debía pagarle los sueldos, como si trabajara, hasta que estuviera en condiciones de jubilarse.

El alto tribunal decidió al respecto que la injusticia intrínseca que supone tal sistema, en cuanto consagra el derecho a ser retribuido y aún a alcanzar el beneficio jubilatorio sin trabajar, impone cargas pecuniarias que exceden lo que constituye el legítimo derecho a la indemnización por despido arbitrario, afectando las bases sobre las que se apoya la libertad de contratación.

"Con tal motivo, el secretariado nacional de la Asociación Bancaria ha convocado y declarado en sesión permanente y en las próximas horas dará a conocer su opinión respecto al fallo.

La seccional Buenos Aires de la Asociación Bancaria convocó a su consejo directivo con idénticos motivos y el Sindicato del Seguro solicitó audiencias al secretario de Trabajo.

Temas a tratar por la asamblea del episcopado

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En la sede del Episcopado Argentino comenzó el estudio del temario que considerará la asamblea plenaria, en los últimos días de abril.

El asunto básico es: las conclusiones de las sesiones que realizó el CELAM en Medellín (Colombia), y su aplicación en nuestro país.

La reunión es presidida por el cardenal Caggiano y asisten los miembros de una comisión integrada por el arzobispo de Santa Fe, monseñor Fasolino y el coadjutor del Arzobispado de Buenos Aires, monseñor Aramburu, y los siguientes purpurados: Raúl Primatesta, de Córdoba; Adolfo Tortolo, de Paraná; Vicente Zazpe, coadjutor de Santa Fe, Italo Di Stéfano, de Presidencia Roque Sáenz Peña, y Andrés Sapelak, primado de la Iglesia de Ucrania en la Argentina.

Sra. Emma Westermann Curran

Falleció en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La Sra. Emma Westerman Curran, esposa del ex vicepresidente de United Press International para América latina y ex vicepresidente para Europa y Africa hasta 1965, Thomas R. Curran, falleció hoy en esta ciudad a la edad de 65 años.

La Sra. Curran vivió en Buenos Aires desde 1943 hasta 1955 y desde 1956 residió en Londres, acompañando a su esposo cuando éste fue trasladado a Europa.

El deceso de la Sra. Curran se produjo en el Hospital Británico de Buenos Aires, donde se hallaba internada.

Sobreviven a la Sra. Curran, su esposo, dos hijas, la Sra. Constance Nilssen, en Buenos Aires y la Sra. C. Cromarty Bloom, en Londres, y un hijo, Jaime Curran, en Los Angeles; también un hermano, John D. Westermann, y ocho nietos.

Emma W. Curran era oriunda de Lincoln (Nebraska) y se había recibido en la universidad de ese Estado.

Cotizóse a 46,52 dólares la onza de oro en París

PARIS, 4 (UPI) — El oro alcanzó hoy un precio sin precedentes en el mercado local, cotizándose a 46,52 dólares la onza.

El hecho parece deberse a la inquietud de los industriales ante las demandas de aumento de salario presentadas por los sindicatos.

El lingote de oro de un kilogramo -tradicional indicador de la demanda del metal- subió a 7.415 francos (1.483 dólares), contra 7.375 (1.471 dólares) que costaba ayer.

La situación se produjo mientras los dirigentes sindicales, los representantes de empresas y las autoridades francesas disputaban al iniciarse la sesión de dos días en que se revisa la actual estructura de precios y salarios que las fuerzas laborales conquistaron el año pasado, después de un mes de huelgas que paralizaron a toda la nación.

Una afirmación de la Corte tucumana se ha desvirtuado

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 14 (UPI). — Respondió el gobernador Sr. Roberto Avellaneda, a una nota del presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Miguel A. González en la que éste le impuso de la acordada del alto tribunal en relación con la supresión de los gastos de representación de sus integrantes en el presupuesto del Estado.

"Con toda sinceridad —dice el mandatario— debo afirmar, en forma categórica, que es inexacto que la ley de presupuesto del corriente año haya suprimido los gastos de representación a los señores vocales de la corte provincial".

Dice, asimismo, el gobernador en su respuesta —que lleva también la firma del ministro de Gobierno Dr. Ramón A. Gamboa—, que coincide "sin retaceos" en "que débil es un poder cuando sus integrantes omiten defender el decoro de sus funciones, pero no parece razonable que un simple problema de orden presupuestario signifique situación de tamaña naturaleza para el alto tribunal.

"Con honrada responsabilidad —añade—, debo destacar que este Poder Ejecutivo es el primero en cuidar, a través de todos sus actos, que se forme una adecuada conciencia del respetuoso acatamiento que se debe, en el ámbito de su competencia constitucional, a las decisiones de esa excelentísima Corte Suprema, consciente, además, de que sus prerrogativas le son reconocidas para asegurar su excelsa función jurisdiccional".

Luego de desvirtuar la afirmación de la corte sobre supresión de gastos de representación, añade que "la ley de presupuesto de 1968 autorizó a dictar el decreto de abril de ese año que fijó con meridiana claridad los sueldos y gastos de representación en los siguientes términos: presidente de la Corte, sueldo $ 160.000; gastos de representación, 20 mil pesos; vocales, sueldo 150 mil pesos. Es decir, que en relación a los señores vocales de la corte que por la citada ley 3.507 tenían asignado un sueldo de 129.700 pesos y por gastos de representación 10 mil, el decreto refundió en el enunciado los gastos de representación y aumentó la contraprestación inicial a la suma de 150 mil pesos".

Entiende por último el Poder Ejecutivo que los vocales prestaron conformidad al decreto citado al no merecer el mismo objeción alguna en su oportunidad.

Exceptúan de un pago a gremios

Dio a conocer una ley el P. E. de la provincia de Bs. As.

LA PLATA, (UPI). — Las asociaciones con personería gremial estarán exceptuadas del pago de todo impuesto, tasa o contribución provincial, según una ley sancionada por el Poder Ejecutivo bonaerense.

La medida alcanzará a los gravámenes en aplicación y a los que se creen en el futuro, pero el beneficio comprenderá los gravámenes de los que las entidades precitadas sean contribuyentes y no alcanzará a los que correspondan a servicios a cargos de terceros.

NUEVA UNIDAD GENERADORA DE ELECTRICIDAD

LA PLATA, (Télam). — Para reforzar la súper usina instalada en Ingeniero White, llegó al país una nueva unidad generadora de electricidad accionada a turbina de gas, cuyo potencial es de 16.000 kilovatios.

Para la adquisición de tan importante elemento generador, el Banco de la Provincia de Buenos Aires otorgó un préstamo de 670 millones de pesos.

Ayuda bancaria a agropecuarios

LA PLATA, (Télam). — Las autoridades del Banco de la Provincia han dispuesto que la entidad acuda en ayuda de los productores agrícolas de los partidos de Villarino y Patagones afectados por una intensa sequía como consecuencia de la bajante del río Colorado.

La medida es adoptada por el pedido que formulara al directorio del banco, el ministro de Economía, Dr Alieto Aldo Guadagni, luego de haber sido entrevistado por una delegación de agricultores de aquellos partidos.

Realizarán obras en el puerto de San Pedro Buenos Aires

BUENOS AIRES, (Télam). — En la municipalidad de San Pedro, Buenos Aires, se llevará a cabo mañana, el acto de firma de contratos para la relización de obras en el puerto local.

Se construirá un mueble de atraque, con tablestacado metálico de 328 metros y cuatro bases para la futura galería de embarque de granos. En tal ocasión se firmarán los contratos respectivos con la firma adjudicataria de los trabajos los que serán terminado en el lapso de 275 días.

El presupuesto de la obras es de 275.873.180 pesos.

Los servicios de agua corriente en la Pcia. de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, (Télam). — Para mejorar el servicio de agua corriente en distintas localidades del interior de la provincia, el Poder Ejecutivo invertirá la suma de 35 millones 679.816 pesos.

Mediante sendos decretos fueron aprobadas la licitaciones públicas realizadas en tal sentido por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos. Los trabajos en cuestión comprenden ampliaciones y mejoras de los sistemas de provisión de agua corriente a Villa Mariano Moreno, Banda del río Salí, Taco Ralo, Garmendia, Los Pérez, Villa Quinteros, Yerba Buena, Piedrabuena y Alderetes.

También se beneficiarán con mejoras en los servicios de agua corriente, las localidades de El Colmenar, Los Ralos y Trinidad, ya que el Poder Ejecutivo autorizó el correspondiente llamado a licitación.

Reducen una tasa en el Banco de la Provincia de Bs. As.

BUENOS AIRES, (UPI). — Informó el Banco de la Provincia que ha reducido las tasas de interés y aumentado el plazo de amortización de los créditos que otorga para adquirir viviendas en barrios construidos por la institución. Se trata de viviendas en General Lamadrid (54); Bahía Blanca (274) Arrecifes (40) y Tandil (170).

Los nuevos créditos cubren hasta el 95 por ciento del valor de venta del inmueble, con un plazo de amortización de 20 a 25 años y con el interés de un 6 a un 8 por ciento como máximo. Para la seña se requiere el 5 por ciento del valor del precio de compra y la posesión se obtiene con el pago de tres mensualidades.

Proceso contra 6 guerrilleros

Son los detenidos en febrero en Abra de Santa Laura, Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, (UPI). — El juez federal Dr. Adolfo Sanchez Mera dictó auto de procesamiento y prisión preventiva contra los seis presuntos guerrilleros detenidos el 10 de febrero en Abra de Santa Laura.

A cinco de ellos, Cesar Gerardo Burgos, Edgardo Humberto Lombardi, Francisco Luppi, Jose Daniel Quinteros y Roberto Leonardo Sorrentino los considera como presuntos autores responsables de los delitos de conspiración para la rebelión, en concurso formal con el de tenencia de armas y materiales prohibidos, previstos y sancionados por los artículos 233 y 189 bis, en los términos del artículo 54 del Código Penal. Además el juez ordenó trabar embargo en los bienes de los procesados hasta 500.000 pesos a cada uno de ellos.

En cuanto a Ricardo Gabriel Marcilaso, también le dicta la prisión preventiva pero sólo como presunto autor responsable del delito de tenencia de armas y materiales prohibidos.

El juez basa su fallo en las constancias acumuladas hasta la fecha en el sumario, entre ellas, un "programa de actividades, semana de instrucción" secuestro a Lombardi.

El detenido lo reconoció como escrito por su puño y letra y su contexto tiene neto corte militar y la programación de actividades —según el juez— no deja lugar a dudas sobre su carácter subversivo.

De sus especificaciones —destaca el magistrado— surge que era imposible que los integrantes se dedicasen a la caza, como pretendían en sus declaraciones.

En dicho manuscrito se encontraron términos como: "Santo y seña", "exploración circular", "enmascaramiento", "análisis estratégico", "tiro seco", "ejercicios de emboscada", "ejercicio nocturno" y otros, lo que se complementa con un folleto titulado "estrategia y técnicas revolucionarias".

Su contenido —continúa el juez— está impregnado de expresiones inflamadas de adhesión a la revuelta armada, a los combates de las llamadas "guerrillas" y a la toma del poder por medio de la insurrección.

La pericia hecha por un alto oficial del Ejército Argentino sobre los equipos y la manera de usarlos denotan "que la preparación de los equipos se ha aproximado a un patrón común, el cual coincide más o menos con la tónica de las guerrillas de tipo (castrista) y su preparación responde aparentemente a las instrucciones de una persona experta en esta materia".

Ceremonia en la VII Brigada Aérea

MORON, (Buenos Aires) (UPI). — En la Séptima Brigada Aérea con asiento en esta ciudad, se realizó la ceremonia con motivo del vuelo solo en la última promoción de oficiales que cumplirán su adiestramiento en el avión Gloster Meteor Mark IV.

Estas máquinas, incorporadas a la Fuerza Aérea en 1947, cumplirán en su futuro exclusivamente con sus funciones específicas de caza bombarderos.

Participación de Aerolíneas en una reunión de la ATAI

BUENOS AIRES, (Télam). — Aerolíneas Argentinas está representada en la reunión convocada por ATAI (Asociación del Transporte Aéreo Internacional) en la ciudad de Méjico, con la finalidad de determinar acciones a tomar para impedir la continuación de secuestros de aviones, amenazas a los mismos y problemas conexos.

A estas deliberaciones que se desarrollan en el Hotel María Isabel de aquella capital, concurren delegados de las compañías aerocomerciales que operan en el área del Caribe.

En representación de Aerolíneas Argentinas viajó a Méjico en un Boeing Intercontinental de la empresa el comandante de aeronave Ernesto M. Dillon, segundo jefe del departamento vuelo de la gerencia de operaciones.

Magistrados de Catamarca han asumido el cargo

CATAMARCA, (UPI). — El gobernador de la provincia, general (R) Guillermo R. Brizuela, asistió a la ceremonia de juramento de los nuevos magistrados judiciales recientemente designados.

El acto fue presidido por la titular de la Corte Suprema de Justicia de la provincia, Dra. Juana de Soria, quien invitó al gobernador a ocupar el estrado del presidente del alto tribunal.

Los nuevos integrantes del tribunal de sentencia en lo penal de segunda nominación, que prestaron juramento, son los doctores Carmelo Mammana, Oscar Armando Berrondo y Nicolás Zalazar, como vocales y la doctora Eugenia Augier, como fiscal.

Además juraron el doctor Villafañe, como fiscal del Tribunal de Sentencia de Primera Nominación y el Dr. Bernardo A. Navarro como agente fiscal de Instrucción número uno.

Autorización al Banco Central

Es para la emisión de bonos nacionales de obras públicas

BUENOS AIRES, (UPI). — En el Boletín Oficial se publica un decreto que autoriza al Banco Central a emitir "bonos nacionales de obras públicas - fondo nacional de inversiones" por un importe de hasta 15.000 millones de pesos.

Los bonos devengarán un interés del 11 por ciento anual y tendrán un plazo de 4 años.

El decreto fija el 15 de marzo próximo como fecha de emisión del empréstito y se faculta a la Secretaría de Hacienda para realizar las tareas preparatorias de la emisión, como también la realización de las contrataciones necesarias para llevar a cabo por su intermedio el programa de difusión y publicidad que requiere la misma.

Agrega que los bonos se amortizarán anualmente, por sorteo, a la par, a partir del segundo año de la fecha de emisión, rescatándose el segundo año el 20 por ciento, el tercer año el 30 por ciento y el cuarto año el 50 por ciento del total de la presente serie. El primer servicio de amortización operará el 15 de marzo de 1971.

Los servicios de renta se abonarán semestralmente el 15 de marzo y el 15 de setiembre de cada año. El primer vencimiento operará el 15 de setiembre de 1969 y comprenderá el período transcurrido entre la fecha de emisión y el 14 de setiembre de 1969.

Agrega que tanto los bonos de la presente emisión así como su renta, estarán exentos de todo gravamen impositivo.

También expresa que el gobierno nacional se reserva el derecho de efectuar en cualquier momento el rescate anticipado de la totalidad o parte de estos bonos, a su valor par, más intereses ocurridos.

Ley orgánica del Banco Central

BUENOS AIRES, (UPI). — Ha entrado en sus últimas etapas el estudio de las modificaciones a la ley orgánica del Banco Central según se dijo en medios vinculados a esa institución.

Las conclusiones serán elevadas próximamente al ministro de Economía y Trabajo.

Los cambios en la ley son necesarios, según los informantes para adecuar el funcionamiento del Banco Central a la nueva ley de entidades financieras.

Ultimamente se han presentado algunas dificultades de tipo reglamentario frente a la nueva ley y se entiende que, en algunos aspectos, es necesario reforzar las atribuciones del Banco Central.

Proyecto sobre una planta de aluminio para la Patagonia

BUENOS AIRES, (UPI). — Técnicos de la Fuerza Aérea, de Agua y Energía de la Nación y de una empresa privada, estudian el proyecto para el desarrollo de una planta de aluminio en la Patagonia.

Un comunicado informa que viajaron a Chubut miembros de la Comisión Permanente de Planeamiento del Desarrollo de los Metales Livianos, Copedesmel, juntamente con funcionarios de la administración general de Agua y Energía y el gerente de proyectos de Kaiser Aluminio, quienes considerarán sobre el terreno los planes para la instalación de una planta de aluminio en la zona de Futaleufú.

Incremento en los precios de carnes durante el año 1968

BUENOS AIRES, (UPI). — Un incremento del 9.3 por ciento experimentaron durante el año anterior los precios minoristas de las carnes, con relación a 8.7 en tanto los precios mayoristas para las carnicerías aumentaron el 11.7 por ciento.

En cuanto al promedio anual del precio de los vacunos, por kilo vivo, registrado en el mercado de Liniers, el incremento sólo fue del 5.7 por ciento según expresa el informe de la Junta Nacional de Carnes.



EL LITORAL

Miércoles 5 de marzo de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Alcibíades Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942883

EUROPA OCCIDENTAL ANTE UNA NUEVA CRISIS

El criticismo parece ser un elemento esencial del espíritu europeo occidental, pues de tiempo en tiempo, y por razones aparentemente lógicas, las naciones del Viejo Mundo comprendidas detrás de la "cortina de hierro" sacuden su tranquilidad general para ofrecer una imagen discordante y plena de alternativas conflictivas. Ese proceso, que en los últimos años se intensificó debido a un pleito muy complejo que proviene de hace varios lustros, cuando poco después de la culminación de la Segunda Guerra Mundial se constituyó el Mercado Común Europeo como primer paso hacia la integración continental de manera sólida y efectiva, adquirió en las últimas semanas una intensidad poco frecuente y, además, escasamente tranquilizadora por causa del entredicho entre Francia y Gran Bretaña y la mediación de los Estados Unidos de Norteamérica, cuyo gobierno desea tener a su aliado integral —Gran Bretaña— en el seno del Mercado Común de Europa occidental.

El asunto, que a primera vista daría la impresión de no tener mayor trascendencia en el plano internacional, revela sin embargo una serie de matices políticos que podrían tener amplia repercusión en un plazo breve, creando al mismo tiempo alteraciones sustanciales en el ámbito europeo y, por consecuencia lógica, en el mundo, dado que todavía Europa sigue manteniendo preeminencia política y social como punto de referencia entre Rusia y los Estados Unidos de Norteamérica en el proceso contemporáneo.

Ahora bien, cuáles son las aristas o los asuntos que crearon la nueva discordancia entre Francia y Gran Bretaña es en realidad una cuestión circunstancial de simples procedimientos internacionales, e existen factores históricos y sociales mucho más profundos que la simple enunciación que muestran los cables. Un examen, más o menos profundo, revela que detrás del horizonte meramente actual fluctúan factores sumamente serios que van desde los temas políticos nacionales e internacionales hasta la discusión de formas de vida y convivencia que deberían imperar en las sociedades actuales. En efecto, la disputa de dos naciones tan significativas como Inglaterra y Francia, centrada hoy marginalmente en la fisura creada en el organismo denominado Unión Europea Occidental que reúne a los países del Pacto del Atlántico, sin los EE.UU., no es nada más ni nada menos que la prolongación del viejo pleito suscitado entre ambos países ante la negativa francesa de que Gran Bretaña ingrese en el Mercado Común Europeo ahora que ese organismo adquirió consistencia real sorteando innumerables sacrificios estructurales y estratégicos en el nivel mundial. En ese planteo tan delicado, en el cual Francia con De Gaulle a la cabeza aparece como un niño terrible y disconforme que se opone a los designios de la mayoría, estriban muchas de las instancias del conflicto actual, puesto que los franceses piensan que si bien la negativa inicial de Gran Bretaña de formar parte del Mercado Europeo en sus comienzos, cuando era de vital importancia su acción para ese cuerpo, obedeció a razones puramente estratégicas nacionales, hoy ese planteo adquiere contornos mucho más serios. Esto debido a que el deseo de ingresar al Mercado Común respondería a designios que no tendrían a Europa Occidental como eje fundamental, sino que serviría como un trampolín político-económico cuyo eje serían los EE.UU de Norteamérica, potencia que necesita estar en estrecho contacto con una Europa en cierto modo dependiente de sus decisiones más significativas desde el punto de vista político económico general. Y ello requiere tener aliados que se opongan firmemente a la acción independentista que pregona Francia para los europeos occidentales como una especie de imperativo histórico esencial, proceso que periódicamente ve alterados sus términos por conflictos de todo tipo; pero que de tiempo en tiempo emergen a la superficie como señalando los mojones de una necesidad secular en la cual no caben claudicaciones de ninguna índole.

En síntesis, el cuadro que presenta el nuevo pleito franco-británico, tomando como telón de fondo a la Unión Europea Occidental, refleja los distintos criterios imperantes en este lapso histórico que le toca vivir a la humanidad, sacudida todavía por las vibraciones de la segunda Guerra Mundial que aún no han sido debidamente superadas y dieron lugar a los innumerables problemas que por doquier aquejan al hombre actual en su camino por lograr la hegemonía espiritual, moral y material suficiente para vivir una era de paz por largo periodo. Y en la medida en que los hombres que tienen la responsabilidad de dirigir los destinos de la humanidad busquen y sepan superar las contingencias inmediatas en procura de valores universales y trascendentes —como sucede en muchos casos en todas partes del mundo— nos iremos aproximando cada vez más a la meta ansiada por las mayorías. Por ahora —como el caso europeo lo demuestra— estamos en el marco de las experiencias y los ensayos, y cada escollo superado en ese anhelo es un paso más hacia la conquista de algo que preocupa al hombre actual en forma por demás acuciante. Inglaterra, Francia y los demás integrantes de la Unión Europea Occidental van tomando conciencia plena de su responsabilidad histórica y generacional, y esa toma de conciencia y la necesidad imperiosa de llevar a cabo acciones concretas y positivas a cada momento, son las que crean los conflictos críticos que estamos viviendo. Conflictos que dejarán paso a la creación de una armoniosa convivencia internacional cuyos relieves deberán dar señales de lo que hace y hará el hombre de nuestros tiempos especialmente el hombre europeo— en su transcurrir temporal.

SOBRE "CONDUCCION EDUCATIVA" SE REALIZO UN CURSO EN LA Asoc. DEL MAGISTERIO CATOLICO



Parte de los asistentes a una de las jornadas educativas para directores y vicedirectores de la enseñanza media y primaria.

En la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe se realizó el cursillo sobre "Conducción Educativa" para directores y vicedirectores de la enseñanza media y primaria, que patrocinara la entidad, la Federación de Colegios Católicos y la Asociación de Educadores Particulares. El cursillo ha constituido un importante aporte para la educación en el área de influencia, tanto por los temas tratados como por el número de asistentes y la jerarquía con que fueron analizados por la directora del cursillo, Prof. María Angélica Andía.

Asistieron alrededor de 60 directivos de escuelas privadas provinciales, que abarcan un extenso territorio del norte, centro y oeste de la provincia, los que cabe mencionar Reconquista, Vera, Tostado, San Cristóbal, San Javier, San Jerónimo Norte, Pilar, Llambí Campbell y la ciudad de Santa Fe.

Se puso de manifiesto el firme deseo de actualizar de acuerdo con los adelantos y cambios sociales, los métodos educativos y de enseñanza. La Prof. Andía en exposiciones que abarcaron cuatro días de trabajo, desarrolló con autoridad los temas que comprendían el programa y luego, en animados debates, se discutieron las formas de aplicación práctica de las ideas analizadas.

La Prof. María Angélica Andía es egresada de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires con el título superior en Ciencias de la Educación, ha realizado además cursos especializados de Educación en las Universidades nacionales de Cuyo del Sur, y otros estudios de la especialidad. También ha desempeñado importantes cargos, entre los que se pueden destacar el de profesora de Moral Profesional de la Escuela de agricultura y Ganadería de la Universidad Nac. del Sur; profesora del primer curso nacional de educación técnica de adultos de la Campaña Mundial Contra el Hambre en Buenos Aires; profesora de cursos de Desarrollo de la Comunidad y Educación de Adultos dictados en las ciudades de Jujuy y Orán, organizadora y coordinadora del Centro de Promoción Humana de Reconquista. En la actualidad es profesora de Política Educacional en el Instituto Superior de Profesorado Católico; profesora de Teoría y técnica de la formación humana en el Instituto Superior de Relaciones Humanas "Marcelino Champagnat"; Profesora de Didáctica General en la Facultad de Historia y Letras de la Universidad del Salvador; organizadora y coordinadora de seminarios de directores y rectores de escuelas secundarias y escuelas primarias y es autora, además, de numerosos trabajos en revistas especializadas.

La nombrada profesora tendrá a su cargo el asesoramiento del Instituto Superior de Capacitación Docente que comenzará a funcionar en abril próximo, dependiente de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe y de la Asociación de Educadores Particulares, para la formación de los profesores del ciclo intermedio a crearse en todo el país en el año 1970.

Las entidades nombradas anuncian para dentro de pocos días, la apertura de la inscripción y la información completa sobre el nuevo instituto.

Proyectos de las residencias para el Poder Ejecutivo

Por una resolución del ministro de Obras Públicas, ha sido diferida para el 7 de abril próximo la recepción de los trabajos correspondientes al concurso para construir un conjunto de residencias para el Poder Ejecutivo, y que en principio se había fijado para hoy.

Los trabajo serán recibidos hasta aquella fecha en el despacho del citado secretario de Estado y los informes complementarios se pueden solicitar en el ministerio referido, como así también en las delegaciones de Rosario y Buenos Aires.

Fue prorrogado un concurso

También ha sido diferido para el 31 del corriente mes el cierre de llamado a concurso para presentación de trabajos para la construcción del edificio destinado a la escuela número 1086 de la ciudad de Villa Constitución y que primitivamente debía ser clausurado el 7 del actual.

Los trabajos serán recibidos hasta la fecha indicada y se procederá a su apertura en el despacho del ministro de Obras Públicas. La documentación puede recabarse en la Dirección General de Arquitectura, en esta capital, en el segundo piso del palacio municipal, y en la delegación provincial en Buenos Aires, 25 de Mayo 136, 8o. piso.

Requisitos para los interesados en cargos en la Direc. de Rentas

De acuerdo con el decreto provincial 04432/67 que dispone el refuerzo del personal masculino de la Dirección General de Rentas destinado al Plan de Verificaciones Impositivas, el ministro de Hacienda, Economía e Industrias ha dictado una resolución estableciendo los requisitos que deberán observar los interesados al inscribirse en los concursos a realizarse con tal objeto. Ellos son:

a) doctores en ciencias económicas y contadores públicos. Deben presentar solicitud en la Dirección General de Rentas, y consignar nombre y apellido; matrícula individual; clase, distrito militar, nacionalidad, domicilio, matrícula profesional, título y antecedentes profesionales; copia del título certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, certificado de buena conducta, copia de trabajos publicados, conferencias, etc. b) peritos mercantiles: solicitud y mismos plazos y especificaciones; c) Peritos que trabajan en la administración, se analizarán las tareas y antecedentes y no rendirán pruebas de competencia, oral, los seleccionados en primera instancia pero antes de su incorporación se someterán a un curso de capacitación intensivo.

Se iniciará el 12 el operativo "Cosecha gruesa"

Por sexta vez consecutiva se realizará en todo el ámbito provincial el "operativo cosecha" correspondiendo en esta oportunidad a la de maíz y sorgo (gruesa) de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, por intermedio del Departamento Provincial del Trabajo.

La ceremonia simbólica, se realizará el 3 del corriente a partir de las 18, en el recinto de la ex Cámara de Diputados de la Legislatura provincial. En la oportunidad hablará el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Alfredo Antonio Correa, anunciándose que asistirán al acto funcionarios de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, representantes de los sectores agropecuarios de los trabajadores rurales y altos funcionarios provinciales.

Condiciones para la actuación del coro y la orquesta sinfónica

La Dirección General de Cultura de la provincia hace saber a las comunas e instituciones del interior que tienen el propósito de solicitar actuaciones de las or- orquestas sinfónicas y del coro polifónico, que deben hacerlo por lo menos con un mes de antelación, según lo ha dispuesto la superioridad.

Además, se comunica que deberán contribuir a sufragar los gastos de traslado y estada de dichas organizaciones musicales.

Un aspecto general del edificio del Archivo General de Indias en las proximidades de La Giralda del Alcázar en Sevilla.

En la vieja Casa Lonja de los Mercaderes está ubicado el Archivo General de Indias de Sevilla

En el Archivo General de Indias, en Sevilla, se recopilan desde el siglo XVIII los documentos relacionados con las provincias ultramarinas españolas y revive en ellos la vida de América toda.

Estos papeles están guardados en el edificio que fuera la Casa Lonja de los Mercaderes, junto al Alcázar y la Catedral con la famosa torre, la Giralda. La Lonja sevillana, luego de creado el Consulado de Mercaderes en 1543, fue peticionada para asegurar el correcto despacho de las operaciones comerciales. Los miembros de la Universidad de Mercaderes obtuvieron en 1572 el permiso real y los terrenos para la construcción que se inició en 1584, siguiendo los planos de Juan de Herrera. Catorce años después se comenzó a operar en sus intalaciones. La planta —actualmente rodeada de jardines— es cuadrada y se alza en dos cuerpos abiertos al exterior con once ventanas por fachada. Los cuerpos están divididos en su interior en dos galerías: una exterior de trabajadas bóvedas y otra interior, abierta al patio central.

Mientras la ciudad fue el centro del comercio ultramarino, la Casa Lonja fue la sede de todo el comercio indiano. Al desviarse el movimiento hacia Cádiz —abierto el tráfico por los Borbones a todos los puertos peninsulares — y al pasar el Consulado y la Casa de Contratación a Cádiz, el edificio que por dos siglos había reunido en sus salas a las figuras más representativas de la administración y comercio hispanos, se convirtió en el Archivo General de Indias, es decir en repositorio de fondos documentales. Del ajetreo que vieron sus muros, de las reuniones de adelantados y mercaderes, navegantes y comerciantes —unidos las más de las veces en la empresa común de la Conquista—, quedaron en la vieja casa los documentos que las autoridades ultramarinas coloniales remitían a la metrópoli.

En realidad fueron los ministros de Carlos III los que aconsejaron al monarca que se emprendiera la obra de recopilación entreviendo la importancia que la reunión de esos escritos tendría para esclarecer en el futuro la real historia de Indias.

En 1781 se comisionó a Juan Bautista Muñoz, historiador valenciano que era cosmógrafo mayor, para que reconociera los archivos oficiales —especialmente el de Simancas— y enviara a Sevilla los papeles que estimara convenientes. Una prueba de la seriedad del trabajo lo demuestra el hecho de ser las Ordenanzas del Archivo General de Indias, publicadas en 1790, en 94 capítulos, un tratado de ciencia en la materia.

Llegada de documentos

El 14 de octubre de 1785 comenzaron a llegar los 253 cajones que, escoltados por soldados, recorrieron casi todo el país procedentes de Simancas, Madrid y Cádiz. Ya se habían incorporado los papeles de la Casa de Contratación que ya estaban en Sevilla. Cuando por reformas administrativas la Dirección General de Ultramar fue convertida en ministerio, se enviaron, en 1864 y en 1887 respectivamente, los papeles agrupados en Correos y Ultramar. En los años siguientes se recibieron los papeles de la Capitanía General de La Habana y los de los Consulados de Sevilla y Cádiz, que estaban aún dispersos. Los últimos papeles, en los que está trazada la cronología del imperio en el que nunca se ponía el sol, ingresaron en 1951 al entregarlos la Junta de Obras del Puerto de Sevilla y Río Guadalquivir. Los documentos alcanzan unos 40.000 legajos que comprenden la más variada actividad del hombre en el Nuevo Mundo, dándose cuenta de la planificación mediante la que se resolvieron las cuestiones de población, la explotación de recursos naturales, la asimilación de comunidades. El ser humano, la tierra, la flora, la fauna, aparecen en forma exhaustiva como los pormenores minúsculos junto a los importantes movimiento de Colón, Cortés, Pizarro y los demás descubridores y conquistadores.

Si bien todo cuanto está conservado en el Archivo encierra importancia histórica, es singularmente ilustrativa la sección de Mapas y Planos, en la que se describen inventos, fronteras, edificios, plantas y cuanto de novedoso ofrecía el nuevo continente.

La relación que esta verdadera joya histórica tiene con los pueblos de América y con los países europeos puesto que el Descubrimiento y la Conquista, como hechos históricos no pueden explicarse aislados, sino dentro del contexto de todo el acontecer histórico de aquellas centurias, quedó demostrada por la gestión que hiciera la O. E.A. y la subsiguiente ratificación de la misma en Washington para colaborar en forma mutua y posibilitar la catalogación y publicación de los fondos existentes en Sevilla.

Una vez más el pasado puede ayudar a lograr un mañana mejor, de ser aprovechadas las experiencias históricas cuya consecuencia continúa presente en la vida de nuestras comunidades americanas, unidas al cordón umbilical de la madre patria nutricia. L. G. (h)

EDUCATIVAS

El comienzo del año lectivo en el Liceo "General Belgrano"

El próximo viernes a las 18.30 se llevará a cabo en el campo de deportes del Liceo Militar "Gral. Belgrano" la ceremonia de iniciación del año lectivo 1969 asistiendo a ella altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la provincia, como así también los padres y familiares de los cadetes, y público en general.

Una vez efectuada la presentación de los efectivos al director del establecimiento, se procederá a dar lectura a la orden del día, ascenso a dragoneantes y felicitación a los cadetes integrantes del cuadro de honor.

Posteriormente, se realizará la ceremonia de bendición a cargo del capellán del Liceo y luego pronunciará una alocución el director del establecimiento, coronel Fernando Aníbal Guillen, después de entonarse la canción patria los efectivos desfilarán para rendir honores a las autoridades presentes.

Escuela Técnico Profesional número 30

Inscripciones. — La dirección de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 30, "Paula Albarracín de Sarmiento", ha informado que se halla abierta la inscripción para los cursos de bordado a máquina, arte culinario, manualidades, corte y confección y peluquería, que se dictan en el establecimiento ubicado en calle Antonia Godoy 7575, Guadalupe. El horario establecido para estas tareas es de 8 a 11 y de 16 a 18.

ESC. NOCTURNA Nº 5 PARA ADOLESCENTES Y ADULTOS

Todos los días, de lunes a viernes, en el horario de 20 a 21, se reciben las inscripciones para seguir los cursos que se dictan en este establecimiento sito en Castellanos 1549.

Esc. Técnico-Profesional para Mujeres Dgo. Cullen

De 9 a 11 y de 18 a 20, en Avellaneda 3211, se encuentra abierta la inscripción para los tres turnos: mañana, tarde y vespertino, en las especialidades, corte y confección, bordado a máquina, lencería, manualidades y arte culinario.

ESCUELA TECNICA PARA MUJERES Nº 71

La dirección de dicho establecimiento, sita en calle Pedro Centeno 2538, comunica que se halla abierta la inscripción en el horario de 8 a 10 y de 17 a 19 para las siguientes especialidades: corte y confección, lencería y bordado a máquina.

Escuela Nocturna "Prof. Juan Mantovani"

Ha sido abierto el registro de inscripción en la Escuela Profesional Nocturna Nº 15 "Prof. Juan Mantovani" que funciona en el local de la escuela "Brigadier Estanislao López", Av. Gral. Paz 7231.

Se dictarán cursos de dibujo industrial, radiotelegrafía y teneduría de libros. Se pueden recabar informes en el establecimiento, en el horario de 20 a 22.

ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL "GUILLERMO BROWN"

Citación alumnos de 1re. año

La secretaría de la Escuela Normal Experimental "Almte. Guillermo Brown" ha citado a los siguientes alumnos aspirantes a ingreso a primer año para el test de diagnóstico intelectual:

Día 6 del corriente a las 8.30: Messin, Sergio; Miretti, Elisa; Nuñez, Alicia; Pagani, Oscar; Palomeque, Angel; Peña, Encarnación; Piedrabuena, María; Pierini, Graciela; Robles, Dalinda; Rodríguez, Beatriz; Roselló, Graciela; Rubín, Graciela; Scoleri, Graciela; Secanell, Eduardo. El mismo día a las 10: Sedlacek, Nora; Serpa, Alicia; Sigaudo, Emilia; Sorbellini, Belkis; Tissoni, Angela; Trujillo, Juan; Zárate, Nancy; Ferto, Elsa.

Prueba de estado

La misma escuela comunica a los alumnos que se han inscripto para primer año y no han rendido la prueba de estado, que la misma se realizará para Matemáticas el 6 del corriente a las 8 y para Castellano el día siguiente a la misma hora.

UNIVERSIDAD OBRERA

Prosigue en la Universidad Obrera de Santa Fe la inscripción de alumnos en sus distintos cursos generales, en el horario de secretaría de 19.30 a 20.30 diariamente de lunes a viernes.

Las clases se iniciarán el próximo lunes.

UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

El Instituto de Complementación de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional del Litoral comunica que se está abonando el complemento jubilatorio correspondiente al bimestre enero-febrero 1969 a los ex agentes de la Universidad que se han acogido a los beneficios jubilatorios.

El cobro se puede hacer efectivo en las oficinas del Instituto, Bv. Pellegrini 2750, en el horario de 8.30 a 13.30.

ESCUELA DE SANIDAD

Proveerán cargos

La secretaría de la Escuela de Sanidad comunica a los egresados del curso de Técnicos en Saneamiento que se encuentra abierta la inscripción para cubrir cargos de inspectores sanitarios siete en Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz, y cuatro en Morón, Pcia. de Buenos Aires, respectivamente.

Los interesados deben dirigirse a la sede de la escuela, San Jerónimo 1411, de esta capital.

Importante capítulo se agregó a la ley provincial Nro. 6385

Establece el derecho de ingreso a la Administración de familiares de los agentes que fallecieran

El Poder Ejecutivo de la provincia ha introducido un importante agregado al artículo 4o. de la ley No. 6.385, relacionado con el ingreso a la administración pública de la viuda o un hijo del agente que falleciera. En los considerandos de la ley sancionada y promulgada se establece lo siguiente:

"Que la protección de la familia, consagrada por la casi totalidad de las constituciones de los países más adelantados del mundo, es también uno de los objetivos fundamentales de la Revolución Argentina, que por su parte, la Constitución Nacional, en su artículo 14 bis, asegura esa protección, como así también la defensa del bien de familia; derechos que, por otra parte, a la par de representar una de las premisas básicas del plan nacional de desarrollo y seguridad, se hallan también consagradas en los artículos 21 y 23 de la Constitución Provincial; que para la consecución más amplia de esos elevados propósitos es importante asegurar el núcleo familiar la preservación de la fuente de trabajo, base económica fundamental de su sostén, una vez desaparecido el jefe del hogar, con lo que se evitarán situaciones angustiosas cuando no de verdadera indigencia, que amenudo es dable observar con motivo del fallecimiento de agentes del Estado en ejercicio de sus funciones; que dado que la ley provincial 6.385 no contempla prevención de tanta trascendencia, es admisible incluir en su articulado la disposición pertinente que llene ese vacío de la legislación social referida a los empleados y obreros de la administración.

"Por ello, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere el artículo 9o. del Estatuto de la Revolución Argentina, el gobernador de la provincia sanciona y promulga con fuerza de ley: artículo 1o. Agrégase al capítulo IV de la ley No. 6.385, el siguiente apartado:

"II) Derechos de ingreso de sus familiares.

"Artículo 25 bis. La viuda o hijo del agente que falleciera podrá ser designado previo examen de capacitación, en el cargo vacante inferior existente en el presupuesto de la repartición a que hubiera pertenecido el agente fallecido, siempre que reúna las condiciones de los incisos a), b), c), d) y e) del artículo 2o, con excepción para la viuda de lo que se dispone en el inciso b). No alcanza esta disposición a los hijos casados, ni a los que, siendo solteros no convivieren con el agente fallecido al día de su deceso. Este beneficio caduca transcurrido 2 años de la fecha de fallecimiento del agente.

Pago a jubilados

Nuevo Banco Italiano

Citación

El nuevo Banco Italiano cita a los beneficiarios de la ley 4349 (ex Caja del Estado) Roque A. Villagi (Nº 21202) y María S. de Ponze (Nº 24587) para que se presenten a esa institución en días y horarios hábiles.

Los citados deben efectivizar los haberes por marzo-abril de este año, concurriendo munidos de su correspondiente carnet de jubilado.

SANTA FE EN LA HISTORIA

5 de marzo

1854 Juran ante el Congreso General Constituyente reunido en Santa Fe, al presidente y el vice de la Confederación Argentina, brigadier general Justo José de Urquiza y Dr. Salvador María del Carril.

1881 Se reúnen en Buenos Aires los doctores Diego de Alvear, Aristóbulo del Valle y Santiago Cáceres, comisionados respectivamente por los gobiernos de Santa Fe, Buenos Aires y Córdoba para celebrar un convenio ad referéndum, a fin de determinar los límites comunes entre las provincias contratantes, "que haga cesar la indecisión de dichos límites, y los graves inconvenientes y perjuicios que ella origina". Se convinieron unas bases concretadas en 11 artículos.

1901 El Departamento Topográfico aprueba el plano para la colonia y pueblo Diego de Alvear, departamento General López, colonia fundada en [illegible].

1908 El Dr. Juan M. Parma publica la tesis "Reivindicación en las quiebras". Imp. del Sastre y Cía., Santa Fe.

1909 Se funda el Club de Regatas Santa Fe, a orillas del Quillá, y al sur de calle San Martín. Fueron fundadores Angel Mai, José A. del Sastre, Emilio Wedekind, Federico Spreafico y otros. La primera tripulación fue presentada en el Tigre, Buenos Aires, en 1917, y su debut significó el primer triunfo de Regatas. [illegible] inaugurado en los últimos meses de 1932. El Club de Regatas fue campeón argentino de water-polo varias veces, ganador del gallardete de la Liga Naval Argentina, campeón santafesino de básquetbol, de tenis criollo y de volibol.

1915 Se crea el curso de contadores anexo a la Escuela de Comercio de la capital, con cátedras de contabilidad, castellano, matemáticas, derecho civil y derecho comercial. Firmaron este decreto el gobernador, doctor Manuel J. Menchacha y el ministro de Instrucción Pública y Agricultura don José J. Amavet.

Licitan la provisión de energía eléctrica para usuarios rurales

La Dirección Provincial de la Energía, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, que prosigue la aplicación del plan de electrificación rural, ha licitado la provisión de energía para los usuarios rurales empadronados en el distrito Crispi, del departamento San Martín.

La obra licitada comprende la construcción de líneas troncales, secundarias y ramales en 13.2 kw y 380, 220 vts. y subestaciones reductoras rurales.

El presupuesto oficial básico ha sido fijado en la suma de 60.270.000 millones de pesos; el legajo cuesta 15 mil pesos. La apertura de las propuestas se efectuará el 31 del corriente a las 10 en la Dirección Provincial de la Energía, piso 12, Primera Junta 2507, Santa Fe. Podrán solicitarse informes a Primera Junta No. 2558, 4o. piso, T.E. 26374.

Línea alta tensión

Con destino a la adquisición de postes de eucaliptos destinados a las obras de líneas de alta tensión entre Alvarez y Pueblo Muñoz y entre Arminda-Maizalez, y Helvecia-Cayastá, la Dirección Provincial de la Energía ha fijado el día 20 del corriente para la presentación de las propuestas. El monto de la compra llega a 2.215.000 pesos.

La documentación puede consultarse en la Dirección Provincial de la Energía, Primera Junta 2558, 4o. piso.

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LI — Nº 16.400 | 14 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, MIERCOLES 5 DE MARZO DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20101

SE CONSIDERARAN TEMAS ECONOMICOS

La reunión del gabinete se llevaría a cabo el viernes próximo.- Los aumentos al personal de las tres armas

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La reunión del gabinete nacional postergada anoche se realizaría pasado mañana, según medios vinculados a la Casa Rosada. La explicación oficial sobre la postergación de la reunión fue de que algunos ministros no habían terminado el estudio de las economías a introducir en sus respectivas áreas para posibilitar así mejoras salariales. Requerido el secretario de Difusión y Turismo, Sr. Frischknecht sobre la postergación dijo que, tal como lo expresa el comunicado oficial "faltaban algunos [illegible]".

En cuanto a los temas a considerar, expresó que se trataba de una continuación de la reunión del 28 de febrero y que era, como aquélla, de tipo económico.

Declinó formular comentarios cuando se le preguntó si se iban a tratar en particular aumentos a determinados sectores, tales como las fuerzas armadas, seguridad (Policía y Gendarmería) y Justicia nacional.

Frischknecht sólo dijo que le parecía "difícil" que se tocasen esos puntos, ya que existen normas muy precisas al respecto, dictadas por la Secretaría de Hacienda. En tanto, en medios oficiales se dijo que la postergación obedece al deseo de buscar una coincidencia para establecer los porcentajes de aumentos para los sectores sobre los que ya hay acuerdo.

Se trataría, según la versión, de fuerzas armadas y de seguridad. En cuanto a la justicia, el Ministerio del Interior aún no habría elevado el informe correspondiente a ese sector.

Los aumentos a las fuerzas armadas

En medios vinculados al Ministerio de Defensa, trascendió que los aumentos en las fuerzas armadas tendrán efecto a partir del 1o. del corriente y oscilarán entre el 15 y el 25 por ciento. La versión indica que la aplicación de los porcentajes será la siguiente: el 25 por ciento para los jefes de más alta graduación y [illegible] los oficiales subalternos, con disminuciones progresivas en las jerarquías intermedias. Según se dijo, en la Secretaría de Hacienda se encontraría funcionando, desde hace algunos días, una comisión integrada por representantes de las fuerzas armadas, con el objeto de coordinar el aumento.

En las primeras reuniones se habría sugerido —a estar con las versiones—, un incremento del 30 por ciento para el personal de la Marina de Guerra. En lo que hace al Ejército, habría solicitado un 60 por ciento escalonado de la siguiente forma: dos aumentos del 15 por ciento este año y un 30 por ciento hacia fin de año. No trascendieron, en cambio, los detalles de la presentación de la Aeronáutica.

Los anuncios concretos sobre los aumentos se harían en el curso de las próximas 48 horas, según se anticipó. Allí se [illegible] también la escala de mejoras a los docentes, con la proporción de aumentos que corresponden a cada categoría. Tanto para los maestros como para la justicia, fuerzas armadas y seguridad se anunciaría un plan que se articulará entre tres y cinco años para mejorar sus ingresos.

En el Ministerio de Economía pudo saberse que la conducción económica mantiene su firme decisión de no otorgar aumentos masivos de salarios y solamente autorizar los que están previstos en los presupuestos del corriente año.

Se dijo que "puede haber aumentos superiores al 8 por ciento, en algunos casos, ya que se harán sobre la base de escalas previamente fijadas, pero, en general, no serán del 20% como se supone o se divulgó por conducto de otros medios que no son los del ministerio".

Un funcionario destacó que "cuando salgan los aumentos quedará claro que no existe eso del 20 por ciento masivo, ya que desataría una inflación incontrolable".

Desviaron hacia Cuba a un avión de los E. Unidos

MIAMI, 5 (UPI). — Un avión de la National Airlines, en ruta de Nueva York a Miami, fue asaltado hoy cuando volaba al sur de Norfolk (Virginia), y obligado a dirigirse a Cuba.

La Dirección de Aviación Federal anunció que el aparato Boeing 727 de retropropulsión, que llevaba 19 pasajeros y siete tripulantes, aterrizó en el aeropuerto José Martí, de La Habana, a las 4.30.

El asaltante fue descripto como un negro "hippie", armado con un revólver calibre 38.

El de hoy fue el décimo séptimo avión asaltado en el año, y el duodécimo aparato norteamericano.

No se sabe aún cuándo la máquina podrá volver a los Estados Unidos.

Declaraciones de Sirhan en una audiencia

El acusado maldijo a los sionistas

LOS ANGELES, 5 (UPI). — "Cuando es objeto de provocación, Sirhan Sirhan podría matar lo mismo al ex presidente Lyndon B. Johnson que al ex embajador Arthur Godberg", según declaración hecha por el propio interesado en audiencia del juicio que se le sigue por el asesinato del senador Robert F. Kennedy.

Sirhan parece haber quedado satisfecho con sus declaraciones pero observadores responsables consideran que las mismas podrían resultar contraproducentes. O sea, que en vez de obrar en su defensa podrían determinar su condena y sentencia a la pena capital.

Bajo interrogatorio del abogado principal de la defensa, Grant Cooper, el acusado maldijo a los sionistas y reconoció que habría matado al ministro de Defensa israelí, Moshe Dayan, si hubiera podido hacerlo, cuando lo vio en fotografía junto a soldados del estado judío en el canal de Suez.

El acusado expresó que los "malditos sionistas" reunieron en una colecta 370 millones de dólares para robustecer la economía israelí después de la guerra de junio de 1967, mientras el presidente Lyndon B. Johnson traía de vuelta tropas a este país procedentes de Alemania, para mantener los dólares en los Estados Unidos.

Cuando el abogado defensor Grant B. Cooper leyó párrafos del cuaderno de notas que Sirhan había escrito, Sirhan reconoció que cuando escuchó una transmisión de radio en la que decía que Kennedy afirmó que los aviones a reacción deberían ser enviados a Israel para su defensa, él miró al espejo y en lugar de su imagen, vio el rostro del senador.

Cooper continuará hoy leyendo el diario de Sirhan en el que éste intercaló notas acerca de muchachas, así como la declaración de que el presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, es el hombre más grande que haya vivido en la tierra".

Sirhan dijo que respetaba a Kennedy hasta que en una película documental transmitida por televisión vio que éste elogiaba la independencia israelí. "Si hubiera estado frente a mí —declaró Sirhan— habría muerto en ese mismo momento".

Cooper leyó luego algo que Sirhan había escrito acerca del asesinato "del presidente, el vicepresidente, y de allí para abajo".

"¿Escribió Ud. que habría asesinado a Lyndon B. Johnson, al vicepresidente y de allí para abajo?", preguntó el abogado defensor.

"Eso es lo que pensaba y debo haberlo sentido en ese momento. Hubiera matado a cualquiera".

"¿Pensó Ud. alguna vez dar muerte a Johnson?".

"Debo haber sido provocado. Lo odiaba. Pero eso suena como algo escrito por un loco".

"¿Cree usted que está loco? ¿Cree usted que es normal?".

"No creo que esté loco", replicó Sirhan.

El acusado declaró que tenía estimación al presidente John F. Kennedy, porque aquél trabajaba con los gobernantes de los estados árabes para buscar una solución al problema de Medio Oriente.

Irak dijo que será ejecutado cualquier traidor a la patria

BEIRUT, 5 (UPI). — En tono [illegible] Irak reafirmó hoy su propósito de ejecutar a cualquier iraqués traidor a su patria sin que nadie en el mundo logre impedirlo.

La advertencia, proferida en una transmisión oficial de la radio de Bagdad, aparentemente fue la respuesta a una serie de rumores en el extranjero de que otros siete iraqueses, incluso algunos judíos, han sido condenados a la pena de muerte por espionaje.

EXPERIENCIA CON EL MODULO LUNAR

El astronauta Russell Schweickart se trasladó de la cosmonave "Apolo-9" a la unidad de alunizaje acoplada a la misma

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON (Texas), 5 (UPI).— El novel astronauta Russell Schweickart se trasladó hoy de la cosmonave "Apolo-9" a la unidad de alunizaje acoplada a la misma a través del túnel que conecta a los dos vehículos.

Es la primera vez que se realiza el paso de un piloto espacial de la nave lunar a la unidad que se utilizará en su día para hacer descender a un hombre en la superficie del satélite natural de la Tierra.

Schweickart comenzó a comprobar los controles del módulo lunar para cumplir su primera tarea del día en el vuelo que realiza con sus compañeros, James McDivitt y David Scott, en órbita de la Tierra. La maniobra señaló, asimismo, la primera ocasión en que un astronauta se desplaza de un vehículo espacial a otro, a través de una cámara a presión.

El comandante del vuelo, McDivitt, se dispone a seguir a Schweickart a lo que ellos llaman "La araña", pero Scott se mantendrá en su puesto en la nave madre durante varias horas, hasta que termine la tarea de sus compañeros en el módulo.

El centro espacial informó sobre el paso a la unidad de alunizaje a las 6.50 (11 y 50 GMT) de la mañana. "Hemos confirmado que Schweickart ha pasado al módulo lunar", dijo el comentarista Terry White. La operación tuvo una demora superior a una hora, al parecer porque se presentó un contratiempo en un telescopio de navegación de la "Apolo-9". Debido a este retraso es posible que se suspenda la transmisión televisiva que estaba fijada para la mañana de hoy, la primera desde la nave en órbita.

La expedición a la Luna, con el objetivo final de hacer descender un hombre en la superficie de ese satélite, dependerá del resultado de esta misión de la "Apolo-9" que, por primera vez, pondrá a prueba el módulo de alunizaje. En esta unidad se trasladarán dos astronautas hasta la superficie selenita, en vuelo que debe llevarse a cabo en julio de este año, tras otro de exploración de la "Apolo-10" tripulada.

Para llegar al módulo, Schweickart debió arrastrarse a través de un túnel estrecho que comunica a los dos vehículos acoplados. El camino lo abrió Scott, que tuvo que permanecer de pie en el dival de la nave madre y retirar el complicado mecanismo espacial que sirvió para hacer el acoplamiento referido.

McDivitt informó a las 5.10 de la mañana (10.10 GMT) que la maniobra del traslado se demoraba más de media hora, ya que la misma había sido fijada para las 5.10. Media hora más tarde dijo que el túnel había quedado libre para efectuar la operación y que todo parecía estar bien a bordo del módulo.

McDivitt pidió, por su parte, al centro espacial que estudiaran el programa del día, el cual es bastante nutrido, para decidir lo que podría eliminarse teniendo en cuenta la demora expresada. Se dijo que podría determinarse suspender la citada transmisión por televisión y aplazar un tiempo, la prueba final de hoy, que consiste en poner en marcha los poderosos motores-cohetes de la unidad de alunizaje.

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, (Texas) 5 (UPI). — Los astronautas de la nave "Apolo-9" fueron despertados a las 2.20 de la mañana desde este centro espacial a fin de prepararlos para uno de los días más atareados de su viaje en órbita de la Tierra.

Con voz somnolienta, Scott respondió a la llamada del centro, diciendo, "Buenos días. Aquí la "Apolo-9"".

"Bien", fue la respuesta jocosa desde Tierra.

"Estamos a mucha distancia de ustedes, de modo que no podrán golpearnos por despertarlos tan temprano".

En el Centro Espacial de Houston, en Texas, se dijo que los detalles del vuelo se están cumpliendo de acuerdo con lo previsto.

Se informó que si al final del vuelo todo sale bien, se entrará a trabajar de lleno en el proyecto para llevar a los astronautas a la Luna. Esto ocurrirá, como ya se anunció, en el mes de julio próximo.

Por otra parte, se estima que la Unión Soviética se halla trabajando en algún aparato espacial para intentar una hazaña similar a la de Estados Unidos, pero hasta ahora son sólo suposiciones.

Superóse un problema

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 5 (UPI). — El cosmonauta Russell Schweickart anunció hoy que sufrió náuseas y vómitos, pero las autoridades dijeron que el problema fue superado y que el vuelo de 10 días de la "Apolo-9" continuará.

Schweickart solicitó una "conversación privada y avisó a los médicos que se había sentido indispuesto.

"Insistió en que su náusea había sido superada y que se sentía ahora perfectamente", dijo un vocero. "Las autoridades acordaron continuar con el vuelo según su plan original".

Los astronautas tuvieron que aplazar el viernes su viaje por tres días, al sufrir un resfriado. El lanzamiento de la "Apolo-9" el lunes se realizó sin inconveniente alguno y con los viajeros espaciales totalmente repuestos de su mal.

Un leve temblor se registró en Portugal

LISBOA, 5 (UPI). — Un leve temblor de tierra se registró hoy en varios lugares de Portugal, pero no mucha gente se dio cuenta de que ocurrió.

El sismo alcanzó sólo magnitud de dos grados en la escala internacional Mercalli de 12 y se considera que fue una reacción al terremoto del viernes último que llegó a 7.3 grados.

EN PARIS NO SE HA LOGRADO ENTENDIMIENTO

PARIS, 5 (UPI). — Los representantes aliados a las reuniones sobre la guerra de Vietnam están dando los toques finales a la nueva protesta que presentarán a los comunistas en la sesión de mañana contra la intensificación de las operaciones bélicas del Vietcong en Vietnam del Sur.

El embajador Henry Cabot Lodge, jefe de la delegación de Estados Unidos, habría discutido con el vicepresidente survietnamita Nguyen Cao Ky, el contenido de la protesta aludida, durante la entrevista inesperada que tuvieron ayer. Ky es supervisor de la representación de su país a la conferencia de paz.

[illegible] dignas se informó que Ky viajará de nuevo a Saigón mañana quizás [illegible] su gobierno lo hablado con Lodge ayer. Ky regresó de allá hace sólo una semana.

La protesta que escucharán los delegados de Vietnam del Norte y el Frente de Liberación Nacional, rama política del Vietcong, en la reunión de mañana, coincide con el [illegible] de la lucha por parte de los guerrilleros comunistas en el sur [illegible].

Se da por seguro que los comunistas rechazarán la posición aliada y afirmarán que la guerra en Vietnam del Sur indica que el pueblo de ese país está levantándose contra los norteamericanos "colonia[illegible]" [illegible] Saigón.

Trescientos millones de dólares gasta E.U. en la guerra química

WASHINGTON, 5 (UPI). — Los Estados Unidos gastan anualmente 300 millones de dólares en prepararse para la guerra química y biológica, según el representante Richard D. MacCarthy.

[illegible] el ejército ilustró al Congreso sobre la materia. McCarthy [illegible] armas químicas hay una substancia tan letal que los Estados Unidos podrían consumar [illegible] millones de personas con su actual producción. Señaló que parte de las informaciones [illegible] les, [illegible] que comparativamente tienen los Estados Unidos y la Unión Soviética para la guerra químico-biológica.

Sesionó el C. de Ministros del Mercado Común

BRUSELAS, 5 (UPI). — El Consejo de Ministros del Mercado Común Europeo clausuró una sesión de 2 días en la que sólo se adoptaron conclusiones de menor importancia, pero que sirvió para poner de manifiesto diferencias de criterio entre Francia y Holanda.

Este último país propuso la pronta iniciación de negociaciones tendientes a ampliar el convenio comercial existente entre el Mercado Común e Israel, pero Francia se mostró poco dispuesta a apoyar la iniciativa.

La situación en Odontología

Podrían producirse novedades en torno al pleito surgido

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Hoy podrían producirse novedades en torno al pleito surgido en el seno de la Facultad de Odontología, que motivó la renuncia de una docena de profesores titulares y adjuntos y la presentación de 72 renuncias de personal docente.

El decano de esa casa, Dr. Adolfo Tamini, deberá entrevistar hoy al rector de la Universidad, Dr. Raúl Devoto, con quien tratará la situación planteada.

En tanto tuvo difusión una nota de profesores no involucrados en los concursos en la que solicitan el rechazo de las renuncias y revisión de medidas.

En ella reiteran "su disconformidad con los concursos en trámite o recientemente llamados por las siguientes razones: haber sido llamados en forma masiva sin fundamentación seria de orden universitario; haber sido regidos por una reglamentación que vedó, contrariamente al espíritu y a la letra de la ley universitaria, la inscripción a elementos de [illegible] y probada idoneidad docente; haber sido designados entre los jurados un grupo mayoritario que carece de idoneidad actual y que forma un conjunto que, por sus anteriores actuaciones en relación con algunos de los inscriptos, no asegura la imparcialidad que exige la ley".

Expresan luego su "total desacuerdo con la selección de profesores interinos hecha por el señor decano, que llegó aun a designar a cargo de cátedra a una persona alejada de la enseñanza en esta Facultad, marginando a profesores adjuntos por concurso de la misma cátedra".

Luego afirman que "la aceptación de las renuncias traería una pérdida irreparable para la Facultad".

Por ello solicitan:

1º) El rechazo de las renuncias presentadas.

2º) La revisión de las arbitrarias medidas que se enumeran y que configuran una falla de sentido universitario en las autoridades que gobiernan esta facultad".

Firman los profesores titulares B. Houssay y Fermín A. Carranza (h.) y siete profesores adjuntos.

En otra nota, dirigida al decano Tamini, personal docente auxiliar de la cátedra de Odontopediatría, no involucrado en los concursos en trámite, manifiesta su adhesión a la presentación de los profesores ya citada. Firman siete jefes de trabajos prácticos y dos ayudantes de trabajos prácticos.

[illegible] el decano, en una reunión con los periodistas, había anticipado la recepción de esa notas, pero no dio a conocer su texto.

El decano dijo que se han [illegible] 1.289 aspirantes para cubrir los 923 cargos de auxiliares docentes, lo que [illegible] una cifra record.

Luego informó que el Rectorado ha designado a cuatro profesores titulares, [illegible] han ganado los concursos respectivos, los que ya se encuentran en funciones.

A continuación proporcionó la nómina de una veintena de profesores titulares y adjuntos interinos, que designó para cubrir los cargos vacantes al 28 de febrero último.

Reiteró, por último, que las mesas examinadoras funcionan normalmente.

EN BALCARCE HAY 2 CASOS DE TIFUS

BALCARCE, (Buenos Aires), 5 (UPI). — En el Hospital Municipal local se informó sobre la aparición de dos casos de tifus.

El estado de las personas, que han sido internadas, no reviste gravedad.

Se ha dispuesto su aislamiento total y, además, se efectuó un inmediato control sanitario de la población, sin que se comprobasen nuevos casos de ese mal.

Vinos argentinos para Colombia se han embarcado

BUENOS AIRES, (UPI). — A bordo del vapor "Río Arazá" se encuentra ya un lote de vinos reserva argentinos destino a Colombia.

Se trata de 1.500 cajones de vinos finos, o sea la mitad de la partida comprometida que una empresa privada ha consignado al puerto de Buenaventura, en la República de Colombia.

Denuncia rusa a China roja

Responsabiliza del incidente fronterizo del domingo a Pekín

MOSCU, 5 (UPI). — La Unión Soviética formuló hoy una airada denuncia a China comunista, asegurando que el incidente armado que tuvo efecto el domingo en un punto de la frontera chino-soviética fue el más reciente de una serie de violaciones limítrofes realizada por el régimen de Pekín.

Fuentes comunistas dijeron que 34 soldados soviéticos perecieron y "varias docenas" más recibieron heridas en el citado choque con una fuerza invasora china. Por su parte, informantes de Pekín aseguraron aquí que también hubo muertos y heridos de China comunista, pero declinaron ofrecer cifras al respecto.

No se dieron a conocer cifras oficiales de bajas en la lucha del domingo último en la que, según la versión soviética, más de 200 soldados chinos penetraron en territorio soviético y atacaron las fuerzas rusas en la frontera con fuego de morteros y armas automáticas.

Los soviéticos fueron informados de enormes manifestaciones contra su país en varias ciudades chinas. La agencia oficial de noticias Tass acusó al presidente del Partido Comunista chino, Mao Tse Tung, de instigar los sentimientos nacionalistas de su país por razones políticas internas.

En contraste, no hubo manifestaciones antichinas en Moscú no obstante, guardia que se encuentra alrededor de la embajada del gobierno de Pekín en Moscú fue reforzada.

El choque del domingo último ocurrido en la remota isla de Donsk y, en la frontera chino-soviética, fue el más serio de una serie de incidentes de violaciones chinas de la frontera según la agencia Tass.

"Los incidentes provocados por los chinos comenzaron a tener lugar insistentemente en la zona de la frontera chino-soviética", señaló la Tass.

Pekín reclama de la Unión Soviética alrededor de 1.550.000 kilómetros cuadrados de los territorios de Siberia y el Asia Central soviética.

China previno a Rusia

HONG KONG, 5 (UPI). — China comunista previno hoy a la Unión soviética que "todo soldado soviético que pise de aquí en adelante territorio de ese país, no tendrá viaje de regreso".

En numerosas y severas advertencias transmitidas por la radio de Pekín, que se captaron aquí, militares chinos expresaron su determinación de "romper la cabeza de los nuevos zares" del Kremlin.

Durante todo el día la radio estuvo informando sobre grandes manifestaciones efectuadas en distintos sitios del país para protestar contra el incidente armado que se registró el domingo último en un punto de la frontera de China comunista con la Unión soviética. Pekín sostiene que el choque fue provocado por los soviéticos.

Eligieron presidente de Alemania a G. Heinemann

La reunión del Colegio Electoral se llevó a cabo en la ciudad de Berlín pese a las amenazas rojas

BERLIN, 5 (UPI). — La Unión Soviética clausuró hoy todas las carreteras y caminos de Berlín [illegible] en represalia por la reunión celebrada en la ex capital para elegir al nuevo presidente de la República Federal.

Con anterioridad el alto mando soviético había utilizado el pretexto de las maniobras militares conjuntas que emprendió con tropas de Alemania oriental para imponer suspensiones parciales en el tránsito carretero.

El colegio electoral de Alemania occidental, entre tanto, continuaba deliberando sin llegar a una decisión sobre quién será el futuro presidente de Alemania occidental.

En la primera votación ninguno de los dos candidatos logró la mayoría necesaria para suceder a Heinrich Luebke. El ministro de Justicia, Gustav Heinemann, obtuvo 514 votos, cinco menos de los necesarios para asegurar su triunfo, mientras que el titular de Defensa, Gerhard Schroeder, sumaba 499. Seis delegados se abstuvieron, dos votos fueron anulados y 15 delegados estaban ausentes.

Las amplias maniobras militares de fuerzas rusas y alemanas orientales se efectuaron en el exterior de la ciudad, pero no se trató de interrumpir la reunión.

Durante la noche de ayer hubo manifestaciones antinorteamericanas y cuatro jóvenes y una muchacha lanzaron bolsas llenas de pintura y pedazos de hielo a los automóviles que conducían a los delegados a la reunión. Los cinco fueron detenidos.

El cierre del tránsito carretero de hoy es el tercero de ese tipo desde el domingo y afectó también el tráfico militar de las potencias occidentales.

Con anterioridad, oficiales soviéticos habían cerrado la carretera que comunica a Berlín occidental con Alemania oeste a través de Alemania oriental.

Son abiertas las carreteras

BERLIN, 5 (UPI). — El alto mando soviético volvió a abrir esta noche las carreteras de Berlín occidental que había clausurado cuatro horas antes.

El tránsito por tierra a la ex capital pudo reanudarse a las 6 de la tarde (17 GMT) 14 hora argentina.

Rechazan una acusación soviética

MOSCU, 5 (UPI). — Las tres grandes potencias occidentales rechazaron la acusación soviética de que Alemania occidental actúa ilegalmente al elegir a su próximo presidente federal en Berlín occidental.

Diplomáticos de Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, entregaron hoy al Ministerio de Relaciones Exteriores ruso las respuestas de sus gobiernos a la denuncia soviética del 28 de febrero último, según fuentes occidentales autorizadas.

El nuevo presidente

BERLIN, 5 (UPI). — El actual ministro de Justicia, Gustav Heinemann, fue elegido presidente de la República Federal Alemana en la tercera votación del colegio electoral reunido en esta ciudad.

El candidato socialista superó así al demócrata cristiano Gerhard Schroeder, actual ministro de Defensa.

Advertencia soviética

MOSCU, 5 (UPI). — Los soviéticos advirtieron hoy al gobierno de Alemania occidental que su elección presidencial en el sector oeste de Berlín "traerá graves consecuencias".

"La Unión Soviética y Alemania oriental no tolerarán el hecho de que Berlín occidental, ubicado en el centro de la República Democrática Alemana, sea usado para demostraciones de las revanchistas reclamaciones de Bonn", dice hoy "Komsomolskaya Pravda" periódico de la liga comunista juvenil.

Advertencia al Norvietnam

Nixon dijo que debe cesar la ofensiva, so pena de recibir adecuada respuesta

WASHINGTON, 5 (UPI). — El presidente Richard M. Nixon advirtió a Vietnam del Norte que debe ser detenida la ofensiva comunista en Vietnam del Sur, so pena de exponerse a recibir adecuada respuesta, al mismo tiempo que expresaba el prudente criterio de que la Unión Soviética pudiera actuar como pacificadora, tanto en el conflicto del sudeste de Asia como en la crisis de Medio Oriente.

En conferencia de prensa ofrecida anoche desde la Casa Blanca, el primer mandatario abordó una serie de cuestiones relativas a la política exterior de Estados Unidos, incluyendo su primer comentario sobre la disputa con el gobierno militar de Perú en torno a la expropiación de la International Petroleum Company (IPC), subsidiaria de la Standard Oil de Nueva Jersey.

Señaló Nixon que se está haciendo algún progreso para que el Perú tome medidas tendientes a dar solución al problema de manera justa. Aclaró que Estados Unidos no pone en duda el derecho del gobierno de Perú a expropiar a la IPC, pero indicó que conforme con el derecho internacional, ese país "tiene la obligación" de pagar compensación justa por esa medida.

Añadió que, en caso contrario, Estados Unidos "tendrá que tomar acción adecuada, suspendiendo la ayuda económica a Perú y la cuota azucarera de esa nación en el mercado norteamericano". Expresó, sin embargo, confianza en que no habría que "tomar ese camino".

Por otra parte, aseguró que son necesarios "cambios urgentes" en la política estadounidense con respecto a la América latina, pero no reveló planes al efecto.

Sobre la contienda vietnamita, el jefe de Estado manifestó: "No toleraremos ataques que den como resultado bajas más elevadas entre nuestros hombres en momentos en que estamos honestamente empeñados en buscar la paz en la mesa de la conferencia de París", y añadió como advertencia: "Se dará una respuesta apropiada a esos ataques si éstos continúan".

Richard M. Nixon, durante la conferencia de prensa realizada en la Casa Blanca (Radiofoto UPI)

Atentado en la ciudad de Saigón

Dos terroristas intentaron asesinar al primer ministro Tran Van Huong

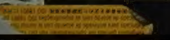
SAIGON, 5 (UPI). — Tres terroristas hicieron hoy disparos de revólver y luego colocaron una carga explosiva al paso del automóvil en que viajaba el primer ministro Tran Van Huong, con el fallido propósito de asesinar al jefe del gobierno, según dijeron voceros militares.

La carga no estalló y Huong resultó ileso en el atentado. Los agresores, de acuerdo con la versión oficial, dispararon dos veces al aire para obligar a que el coche del primer ministro detuviera la marcha, y luego huyeron dejando una mina [illegible] explosivos plásticos situados en un [illegible] estacionado a un costado de la calle. La policía desmontó luego los explosivos.

La escolta armada que llevaba el primer ministro detuvo a dos de los terroristas pocos minutos después. Uno de ellos vestía uniforme del ejército rural survietnamita y el otro estaba ataviado como civil. Los dos portaban revólveres Colt hechos en Estados Unidos.

[illegible] el que tenía uniforme se hizo pasar por soldado aunque no pudo identificarse como tal. [illegible] que los detenidos sean miembros del Vietcong.

[illegible] los guerrilleros [illegible] bases y poblaciones survietnamitas, además de librar una batalla con tropas norteamericanas en la zona de acceso a Saigón.



Se investiga el "caso Valinotto"

Tomáronse declaraciones en el Superior Tribunal de Justicia

CORDOBA. — Concurrieron al Superior Tribunal de Justicia los secretarios del Juzgado de Instrucción de Quinta Nominación, Sres. Servillano Arturo Laborde y Carlos Lascano Roqué, para prestar declaración en el sumario que instruye el alto cuerpo a raíz del pedido de investigación de su actuación en el "caso Valinotto", formulado por el juez de instrucción Dr. Jorge Cortés Funes.

Los citados secretarios debieron informar sobre quien dio la orden a fin de que el Dr. Guillermo Francisco Valinotto fuera trasladado de la comisaría de Villa General Belgrano, donde se hallaba detenido, a la Subjefatura del Interior. Los miembros del alto cuerpo también dispusieron otros trámites para reunir mayores antecedentes, a fin de expedirse en la investigación solicitada.

Intervienen la Cárcel Penitenciaria

CORDOBA. — El Poder Ejecutivo de la provincia aceptó la renuncia del director de la Cárcel Penitenciaria, Sr. Luis Alberto Peralta. Por otro decreto fue designado interventor en la dirección del citado establecimiento penal el comandante mayor Saúl O. Quiroga, para que normalice y encauce las actividades del mismo.

Situación planteada al subjefe de policía

CORDOBA. — En círculos de los tribunales de esta capital ha trascendido que sería instruido un sumario contra el subjefe de policía de la provincia, comandante de aviación retirado Eduardo Antonio Montes, si se llegara a confirmar una versión que indicaría que el citado funcionario dispuso la libertad de un detenido que se hallaba a disposición del juzgado de instrucción de tercera nominación.

El hecho tuvo origen cuando fue detenido Cleder Dutto, dirigente agropecuario de Marcos Juárez, cuando el mismo participaba de una caravana de vehículos por cuyo medio se intentaba entregar un memorial al gobernador de la provincia, Dr. Carlos J. Caballero. A Dutto se le imputó insolentarse con la policía cuando ésta intervino a raíz de que el citado dirigente no atendió las indicaciones de un inspector municipal de tránsito.

Al día siguiente a primera hora, según la versión, el comandante Montes dispuso la libertad de Dutto quien, como decimos, se hallaba a disposición de la justicia. Según se expresó en los círculos tribunalicios, la situación planteada ha sido comunicado a la fiscalía de tercer turno, la cual podría disponer un sumario contra el citado funcionario policial por violación del principio de autoridad.

Iniciación del año militar

CORDOBA. — En el transcurso de una ceremonia quedó oficialmente inaugurado el año lectivo militar de la Escuela de Aviación de Córdoba.

En la oportunidad usó de la palabra el director del establecimiento, brigadier Arturo A. Cordón Aguirre, para dar la bienvenida a los cadetes.

La aplicación del aumento a docentes se ha considerado

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El secretario de Cultura y Educación consideró con el ministro del Interior, Dr. Guillermo Borda, la forma de aplicación del anunciado aumento de "alrededor del 20 por ciento" que se concederá a los educadores.

En medios allegados al secretario, Dr. Astigueta, trascendió que este funcionario sostiene que el incremento debe ser aplicado al índice docente, que de tal manera pasaría de 575 a 690 pesos.

Advertencia sobre Inst. privados

BUENOS AIRES, (UPI). — La Secretaría de Cultura y Educación formuló una advertencia sobre algunos institutos privados y de la propaganda que realizan.

Advierte al público en general "que no debe dejarse sorprender en su buena fe ante avisos periodísticos aparecidos en publicaciones, en los cuales se anuncia la inscripción en diversos institutos de enseñanzas para alumnos (aplazados) según rezan generalmente dichos anuncios y con dos o más materias previas".

"Al respecto —agrega— se hace saber que dichos institutos revisten el carácter de simples academias y que los estudios que en los mismos se imparten, carecen absolutamente de validez oficial".

"Con el objeto de evitar confusiones lamentables, se recuerda a los institutos que gozan de incorporación a la enseñanza oficial el estricto cumplimiento de la ordenanza 229/68 una de cuyas cláusulas exige la mención en toda clase de publicidad radial, periodística o televisiva, en lugar y tipo destacado, del nombre oficial del establecimiento y la característica que le ha sido asignada".

"Los institutos que aún no hayan sido incorporados pero que tengan autorización para matricular alumnos en forma provisoria, deben consignar en sus publicaciones la fecha y el número del expediente en el cual haya recaído tal autorización".



El gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, recibió en audiencia a miembros de la comisión popular pro defensa de una industria en Victoria. En la foto se observa un aspecto de dicha reunión.

Comisión pro defensa de una industria en E. Ríos

Fue recibida en audiencia especial por el jefe del gobierno de la provincia, brigadier R. Favre

PARANA. — Desde las 9.15 a las 11 se prolongó la audiencia que el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, concedió a miembros de la comisión popular pro defensa de una industria en Victoria, quienes formularon una petición para que se contemple la posibilidad de utilizar parte de la maquinaria del ingenio azucarero en la habilitación de una fábrica forrajera.

El primer mandatario dispuso que, a la brevedad, se hagan conocer a los interesados los resultados del exhaustivo estudio que mereció dicho proyecto.

Durante la conversación que se suscitó, se pusieron de manifiesto las dificultades de orden legal y económico que impiden la implantación de un ingenio remolachero, a pesar del particular interés que ha puesto el gobierno de la provincia en promover la reactivación industrial, especialmente en la zona costera del Paraná.

El brigadier Favre expresó, por último, que consciente de la imperiosa necesidad de industrias elaboradoras de la producción local que padece Victoria como medio de solucionar muchos de sus problemas sociales y económicos, el gobierno de la provincia tenía el propósito de destinar el 30 por ciento, como mínimo, del producido de la venta del ingenio —en caso de que ésta se concrete— para apoyar cualquier proyecto industrial que quiera radicarse en esta ciudad, dentro de bases mínimas de seriedad y factibilidad.

La delegación victoriense se integró con los Sres. Mundani, Brasesco, Rees, Reggiardo, Oviedo, Cullen, Azpeitia y Mittelman.

El reintegro de once profesores ordenó la Corte

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia de la Nación confirmó un fallo de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, que ordenó el reintegro a su cargo de once profesores de la Escuela Superior de Odontología.

Estos habían sido dejados cesantes en enero de 1968 por una resolución de las autoridades universitarias, de quienes depende dicha escuela.

La medida afectó a 14 catedráticos, pero 3 no hicieron sus presentaciones en término, apelando el grupo mayor ante el rector de la Universidad, tal cual lo establece la ley universitaria.

Cuando no se hizo lugar a su reclamo se pasó a la otra instancia legal: la Cámara Federal de Apelaciones. Esta hizo lugar al reintegro inmediato, destacando en sus considerandos que la condición de interinos en que revistaban los cesantes era distinta de la que actualmente legisla la ley universitaria para situaciones de emergencia, por cuanto la ley-convenio que rigió la transferencia de la Escuela de Odontología a la Universidad, incorporó a los profesores en forma interina hasta que se produjera el llamado a concurso, lo que no se había concretado en el momento de las cesantías.

El fallo fue apelado por la Universidad, pero la Corte confirmó la decisión de la Cámara, usando fundamentos similares.

Suman 104 en el país los casos de poliomielitis

BUENOS AIRES, (Télam). — La Secretaría de Salud Pública de la Nación anunció la aparición de siete nuevas víctimas de la poliomielitis. Cinco de los mismos corresponden a la provincia de Salta, uno a la de Mendoza y el restante a la de Buenos Aires (partido de San Martín).

El total, hasta el momento, de casos registrados, alcanza a 104 en lo que va del año.

Obligación de los molineros

Es sobre el trigo y alcanza también a los exportadores y comerciantes

BUENOS AIRES, (Télam). — Fundamentada en la necesidad de contar con elementos de juicio que permitan apreciar con exactitud la forma en que se desenvuelve la comercialización de trigo de la cosecha 1968/69, y en especial cuanto se refiere al abastecimiento de la industria local, el secretario de Industria y Comercio Interior suscribió una resolución por la cual se determina que las firmas privadas, los exportadores y las cooperativas de todo el país que acopien trigo, deberán presentar o remitir por carta certificada a la Dirección Nacional de Comercio Interior, Avda. Julio A. Roca 651, 6o. piso, antes del 7 del corriente mes, una declaración jurada de sus existencias al día 28 de febrero último.

Por la misma resolución se establece que los molinos harineros de todo el país deberán a su vez presentar o remitir por carta certificada a la Dirección de Comercio Interior, con carácter de declaración jurada, antes del 7 del corriente, información estableciendo la capacidad de molienda de la planta industrial; la molienda media mensual correspondiente a los años 1967 y 1968; volumen físico de trigo molido desde el 1/12/68 al 28/2/69; volúmen físico de las existencias de trigo en molino al 28/2/69; valor real promedio de compra de esa existencia de trigo, volumen físico y precio promedio de las compras en firme de trigo no ingresadas al molino al 28/2/69; volúmen físico del trigo recibido de los productores en depósito con precio a fijar, al 28/2/69; volumen físico de la existencia de harina en molino al 28/2/69; y precio promedio neto de venta por tipo de harina, en molino, sin envase, desde enero de 1968 a febrero de 1969, con indicación de las condiciones y modalidades de venta. Se señala que la falta de presentación o remisión en término o la *falsedad* de los datos suministrados, harán pasible a los infractores de las sanciones previstas en la ley 17.724.

ENSEÑANZA BIOLOGICA

Un nuevo programa se aplicará en los ciclos secundarios

BUENOS AIRES, (UPI) — La Secretaría de Cultura y Educación dispuso aplicar este año con carácter experimental en un nuevo programa en la enseñanza biológica en dos escuelas secundarias de esta capital y otras del interior del país.

El programa al respecto, aplicable en una división de primer año de cada escuela fue elaborado por el Instituto Nacional para el Mejoramiento de las Ciencias y "tiende a mejorar la enseñanza de esa materia".

Las escuelas donde será aplicado el nuevo plan, son las siguientes: Liceo Nacional de Señoritas números 9 y 12 de esta capital; Escuela Normal Mixta de Concordia (curso de la profesora Norma de Estevez); Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe (profesor Nelio Bontolilla), Normal Mixta de Profesores de Córdoba (profesora Nidia Gangui) Escuela Nacional de Comercio número 2 de San Miguel de Tucumán (profesora Teresa Pacheco), Escuela Normal Mixta de Profesores de Santiago del Estero (profesora Antonia de Gisbert); Escuela Normal de Maestros de Catamarca (profesora María de Luraschi), Escuela Normal de maestros de Corrientes (profesora Gladys de S. Lorenzo y Colegio Nacional de San Carlos de Bariloche).

Una entidad de Basavilbaso ha hecho un pedido

PARANA. — El presidente de la Dirección Provincial de Vialidad, Ing. Fernando Domingo Barraco Mármol, recibió la visita de los Sres. Moisés Gurevich y Samuel Sirota, quienes, en representación de la Asociación Mutual Israelita Argentina de Basavilbaso, trataron con dicho funcionario aspectos de la gestión promovida ante el gobierno provincial, para el enripiado del camino público de la localidad de Basavilbaso y que a su vez conduce al cementerio Israelita Colonia Nº 1, sobre un recorrido total de tres kilómetros y medio.

La delegación citada manifestó su amplio beneplácito por el éxito de su gestión, aportando como contribución para la construcción del tramo de referencia, la suma de 3 millones de pesos, a efectuarse en tres entregas iguales, habiéndose en esta oportunidad efectivizado la primera de ellas.

Los actos de homenaje al supremo entrerriano

PARANA. — Un emocionado homenaje habrá de rendir el pueblo de Entre Ríos el próximo 13 del corriente, al cumplirse un nuevo aniversario del nacimiento del general Francisco Ramírez y en adhesión a los actos dispuestos por el Poder Ejecutivo de la provincia en su memoria.

Los actos centrales de recordación del Supremo Entrerriano y de homenaje a los gobernadores fallecidos que le sucedieron, se llevarán a cabo, en la fecha citada, en la ciudad de Concepción del Uruguay.

El gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, miembros de su gabinete e invitados especiales, asistirán al acto a cumplirse en la plaza "Ramírez" a un oficio religioso en el templo de la iglesia de la Inmaculada Concepción y al desfile escolar y de efectivos policiales, con participación de la Guarnición Militar de Concepción del Uruguay.

Disminuyó la fabricación y venta de tractores en enero

BUENOS AIRES, (Télam). — En el mes de enero último se ha producido una disminución en la fabricación y venta de tractores en relación con enero del año anterior. Según la información suministrada por el Consejo de la Industria de Tractores, dependiente de la subsecretaría de Industria, en enero de 1969 la producción alcanzó a 358 unidades y las ventas a 371. En el mismo mes de 1968, las cifras registradas fueron de 601 y 637, respectivamente.

Estabilidad del bancario

Pronunciamiento de la Suprema Corte de Justicia al respecto

BUENOS AIRES, (UPI). — La Corte Suprema de Justicia se pronunció el 25 de febrero pasado —según una versión difundida en las últimas horas— por la inconstitucionalidad del apartado 3 del artículo 6 del decreto 20.268 reglamentario de la ley 12.637 que se refiere a la estabilidad de los empleados bancarios.

Por esa disposición, el empleado bancario con más de seis meses de antigüedad, si era despedido injustamente y el banco no acataba la sentencia de reincorporarlo debía pagarle los sueldos, como si trabajara, hasta que estuviera en condiciones de jubilarse.

El alto tribunal decidió al respecto que la injusticia intrínseca que supone tal sistema, en cuanto consagra el derecho a ser retribuido y aún a alcanzar el beneficio jubilatorio sin trabajar, impone cargas pecuniarias que exceden lo que constituye el legítimo derecho a la indemnización por despido arbitrario, afectando las bases sobre las que se apoya la libertad de contratación.

"Con tal motivo, el secretariado nacional de la Asociación Bancaria h convocado y declarado en sesión permanente y en las próximas horas dará a conocer su opinión respecto al fallo.

La seccional Buenos Aires de la Asociación Bancaria convocó a su consejo directivo con idénticos motivos y el Sindicato del Seguro solicitó audiencias al secretario de Trabajo.

Candidatos para cubrir el cargo de S. de Hacienda

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El presidente de la Nación se encuentra abocado al estudio de la designación del nuevo secretario de Hacienda. Según se dijo en medios oficiales, hay dos candidatos que cuentan con las mayores posibilidades: el actual secretario de Difusión y Turismo, Federico Frischknecht y el Dr. Raúl Cuello, actual titular de la Dirección General Impositiva.

Los informantes destacaron que la decisión presidencial se produciría antes del fin de la semana próxima. Otros medios afirmaron que el candidato del ministro de Economía sería el actual subsecretario de esa cartera, Dr. Enrique Folcini.

Una afirmación de la Corte tucumana se ha desvirtuado

SAN MIGUEL DE TUCUMAN (UPI). — Respondió el gobernador Sr. Roberto Avellaneda, a una nota del presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Miguel A. Gonzáles en la que éste le impuso de la acordada del alto tribunal en relación con la supresión de los gastos de representación de sus integrantes en el presupuesto del Estado.

"Con toda sinceridad —dice el mandatario— debo afirmar, en forma categórica, que es inexacto que la ley de presupuesto del corriente año haya suprimido los gastos de representación a los señores vocales de la corte provincial".

Dice, asimismo, el gobernador en su respuesta —que lleva también la firma del ministro de Gobierno Dr. Ramón A. Gamboa—, que coincide "sin retaceos" en "qué débil es un poder cuando sus integrantes omiten defender el decoro de sus funciones, pero no parece razonable que un simple problema de orden presupuestario signifique situación de tamaña naturaleza para el alto tribunal.

"Con honrada responsabilidad —añade—, debo destacar que este Poder Ejecutivo es el primero en cuidar, a través de todos sus actos, que se forme una adecuada conciencia del respetuoso acatamiento que se debe, en el ámbito de su competencia constitucional, a las decisiones de esa excelentísima Corte Suprema, consciente, además, de que sus prerrogativas le son reconocidas para asegurar su excelsa función jurisdiccional".

Luego de desvirtuar la afirmación de la corte sobre supresión de gastos de representación, añade que "la ley de presupuesto de 1968 autorizó a dictar el decreto de abril de ese año que fijó con meridiana claridad los sueldos y gastos de representación en los siguientes términos: presidente de la Corte sueldo $ 160.000; gastos de representación, 20 mil pesos; vocales, sueldo 150 mil pesos. Es decir, que en relación a los señores vocales de la corte que por la citada ley 3.507 tenían asignado un sueldo de 129.700 pesos y por gastos de representación 10 mil, el decreto refundió en el enunciado los gastos de representación y aumentó la contraprestación total a la suma de 150 mil pesos".

Entiende por último el Poder Ejecutivo que los vocales prestaron conformidad al decreto citado al no merecer el mismo objeción alguna en su oportunidad.

Cotizóse a 46,52 dólares la onza de oro en París

PARIS (UPI). — El oro alcanzó hoy un precio sin precedentes en el mercado local, cotizándose a 46,52 dólares la onza.

El hecho parece deberse a la inquietud de los industriales ante las demandas de aumento de salario presentadas por los sindicatos.

El lingote de oro de un kilogramo -tradicional indicador de la demanda del metal- subió a 7.415 francos (1.483 dólares) contra 7.373 (1.471 dólares) que costaba ayer.

La situación se produjo mientras los dirigentes sindicales, los representantes de empresas y las autoridades francesas disputaban al iniciarse la sesión de dos días en que se revisa la actual estructura de precios y salarios que las fuerzas laborales consquistaron el año pasado, después de un mes de huelgas que paralizaron a toda la nación.

Sra. Emma Westermann Curran

Falleció en Buenos Aires

BUENOS AIRES (UPI). — La Sra. Emma Westerman Curran esposa del ex vicepresidente de United Press International para América latina y ex vicepresidente para Europa y Africa hasta 1965, Thomas R. Curran, falleció hoy en esta ciudad a la edad de 65 años.

La Sra. Curran vivió en Buenos Aires desde 1943 hasta 1955 y desde 1956 residió en Londres, acompañando a su esposo cuando éste fue trasladado a Europa.

El deceso de la Sra. Curran se produjo en el Hospital Británico de Buenos Aires, donde se hallaba internada.

Sobreviven a la Sra. Curran su esposo dos hijas, la Sra. Constance Nilssen en Buenos Aires y la Sra. G. Cromarty Bloom, en Londres, y un hijo, Jaime Curran en Los Angeles; también un hermano, John D. Westermann, y ocho nietos.

Emma W. Curran era oriunda de Lincoln (Nebraska) y se había recibido en la universidad de ese Estado.

Exceptúan de un pago a gremios

Dio a conocer una ley el P. E. de la provincia de Bs. As.

LA PLATA, (UPI). — Las asociaciones con personería gremial estarán exceptuadas del pago de todo impuesto, tasa o contribución provincial, según una ley sancionada por el Poder Ejecutivo bonaerense.

La medida, alcanzará a los gravámenes en aplicación y a los que se creen en el futuro, pero el beneficio comprenderá los gravámenes de los que las entidades precitadas sean contribuyentes y no alcanzará a los que correspondan a servicios a cargos de terceros.

NUEVA UNIDAD GENERADORA DE ELECTRICIDAD

LA PLATA, (Télam). — Para reforzar la súper usina instalada en Ingeniero White, llegó al país una nueva unidad generadora de electricidad accionada a turbina de gas, cuyo potencial es de 16.000 kilovatios.

Para la adquisición de tan importante elemento generador, el Banco de la Provincia de Buenos Aires otorgó un préstamo de 670 millones de pesos.

Ayuda bancaria a agropecuarios

LA PLATA, (Télam). — Las autoridades del Banco de la Provincia han dispuesto que da entidad acuda en ayuda de los productores agrícolas de los partidos de Villarino y Patagones afectados por una intensa sequía como consecuencia de la bajante del río Colorado.

La medida es adoptada por el pedido que formulara al directorio del banco, el ministro de Economía, Dr. Alieto Aldo Guadagni, luego de haber sido entrevistado por una delegación de agricultores de aquellos partidos

---

Realizarán obras en el puerto de San Pedro. Buenos Aires

BUENOS AIRES, (Télam). — En la municipalidad de San Pedro, Buenos Aires, se llevará a cabo mañana, el acto de firma de contratos para la relización de obras en el puerto local.

Se construirá un mueble de atraque, con tablestacado metálico de 328 metros y cuatro bases para la futura galería de embarque de granos. En tal ocasión se firmarán los contratos respectivos con la firma adjudicatoria de los trabajos los que serán terminado en el lapso de 275 días.

El presupuesto de la obras es de 275.873.180 pesos.

Los servicios de agua corriente en la Pcia. de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, (Télam). — Para mejorar el servicio de agua corriente en distintas localidades del interior de la provincia, el Poder Ejecutivo invertirá la suma de 35 millones 679.816 pesos.

Mediante sendos decretos fueron aprobadas la licitaciones públicas realizadas en tal sentido por la [illegible] de Obras y Servicios Públicos. Los trabajos en [illegible] comprenden ampliaciones y mejoras de los sistemas de provisión de agua corriente a Villa Mariano Moreno, Banda del río Salí, Taco Balo, Garmendia, Los Pérez, Villa Quinteros, Yerba Buena, Piedrabuena y Alderetes.

También se beneficiarán con mejoras en los servicios de agua corriente, las localidades de El Colmenar, Los Ralos y Trinidad, ya que el Poder Ejecutivo autorizó el correspondiente llamado a licitación.

Reducen una tasa en el Banco de la Provincia de Bs. As.

BUENOS AIRES, (UPI). — Informó el Banco de la Provincia que ha reducido las tasas de interés y aumentado el plazo de amortización de los créditos que otorga para adquirir viviendas en barrios construidos por la institución. Se trata de viviendas en General Lamadrid (54); Bahía Blanca (274) Arrecifes (40) y Tandil (170).

Los nuevos créditos cubren hasta el 95 por ciento del valor de venta del inmueble, con un plazo de amortización de 20 a 25 años y con el interés de un 6 a un 8 por ciento como máximo. Para la seña se requiere el 5 por ciento del valor del precio de compra y la posesión se obtiene con el pago de tres mensualidades.

Proceso contra 6 guerrilleros

Son los detenidos en febrero en Abra de Santa Laura, Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, (UPI). — El juez federal Dr. Adolfo Sanchez Mera dictó auto de procesamiento y prisión preventiva contra los seis presuntos guerrilleros detenidos el 10 de febrero en Abra de Santa Laura.

A cinco de ellos: César Gerardo Burgos, Edgardo Humberto Lombardi, Francisco Luppi, José Daniel Quinteros y Roberto Leonardo Sorrentino los considerará como presuntos autores responsables de los delitos de conspiración para la rebelión, en concurso formal con el de tenencia de armas y materiales prohibidos, previstos y sancionados por los artículos 233 y 189 bis, en los términos del artículo 54 del Código Penal. Además el juez ordenó trabar embargo en los bienes de los procesados hasta 500.000 pesos a cada uno de ellos.

En cuanto a Ricardo Gabriel Marcilaso, también le dicta la prisión preventiva pero sólo como presunto autor responsable del delito de tenencia de armas y materiales prohibidos.

El juez basa su fallo en las constancias acumuladas hasta la fecha en el sumario, entre ellas, un "programa de actividades, semana de instrucción" secuestro a Lombardi.

El detenido lo reconoció como escrito por su puño y letra y su contexto tiene neto corte militar y la programación de actividades —según el juez— no deja lugar a dudas sobre su carácter subversivo.

De sus especificaciones —destaca el magistrado— surge que era imposible que los integrantes se dedicasen a la caza, como pretendían en sus declaraciones.

En dicho manuscrito se encontraron términos como: "Santo y seña", "exploración circular", "enmascaramiento", "análisis estratégico", "tiro seco", "ejercicios de emboscada", "ejercicio nocturno" y otros, lo que se complementa con un folleto titulado "estrategia y técnicas revolucionarias".

Su contenido —continúa el Juez— está impregnado de expresiones inflamadas de adhesión a la revuelta armada, a los combates de las llamadas "guerrillas" y a la toma del poder por medio de la insurrección.

La pericia hecha por un alto oficial del Ejército Argentino sobre los equipos y la manera de usarlos denotan "que la preparación de los equipos se ha aproximado a un patrón común, el cual coincide más o menos con la tónica de las guerrillas de tipo (castrista) y su preparación responde aparentemente a las instrucciones de una persona experta en esta materia".

Ceremonia en la VII Brigada Aérea

MORON, (Buenos Aires) (UPI). — En la Séptima Brigada Aérea con asiento en esta ciudad, se realizó la ceremonia con motivo del vuelo solo en la última promoción de oficiales que cumplirán su adiestramiento en el avión Gloster Meteor Mark IV.

Estas máquinas, incorporadas a la Fuerza Aérea en 1947, cumplirán en su futuro exclusivamente con sus funciones específicas de caza bombarderos.

Participación de Aerolíneas en una reunión de la ATAI

BUENOS AIRES, (Télam). — Aerolíneas Argentinas está representada en la reunión convocada por ATAI (Asociación del Transporte Aéreo Internacional) en la ciudad de Méjico, [illegible] la finalidad de determinar acciones a tomar para impedir la continuación de secuestros de aviones, amenazas a los mismos y problemas conexos.

A éstas deliberaciones que se desarrollan en el Hotel María Isabel de aquella capital, concurren delegados de las compañías aerocomerciales que operan en el área del Caribe.

En representación de Aerolíneas Argentinas viajó a Méjico en un Boeing Intercontinental de la empresa, el comandante de aeronave Ernesto M. Dillon, segundo jefe del departamento vuelo de la gerencia de operaciones.

Magistrados de Catamarca han asumido el cargo

CATAMARCA, (UPI). — El gobernador de la provincia, general (R) Guillermo R. Brizuela, asistió a la ceremonia de juramento de los nuevos magistrados judiciales, recientemente designados.

El a[illegible] fue presidido por la titular de la Corte Suprema de Justicia de la provincia, Dra. Juana de Soria, quien invitó al gobernador a ocupar el estrado del presidente del alto tribunal.

Los nuevos integrantes del tribunal de sentencia en lo penal de segunda nominación, que prestaron juramento, son los doctores Carmelo Mammana, Oscar Armando Berrondo y Nicolás Zalazar, como vocales y la doctora Eugenia Augier, como fiscal.

Además juraron el doctor Villafañe, como fiscal del Tribunal de Sentencia de Primera Nominación y el Dr. Bernardo A. Navarro como agente fiscal de instrucción número uno.

Autorización al Banco Central

Es para la emisión de bonos nacionales de obras públicas

BUENOS AIRES, (UPI). — En el Boletín Oficial se publica un decreto que autoriza al Banco Central a emitir "bonos nacionales de obras públicas - fondo nacional de inversiones" por un importe de hasta 15.000 millones de pesos.

Los bonos devengarán un interés del 11 por ciento anual y tendrán un plazo de 4 años.

El decreto fija el 15 de marzo próximo como fecha de emisión del empréstito y se faculta a la Secretaría de Hacienda para realizar las tareas preparatorias de la emisión, como también la realización de las contrataciones necesarias para llevar a cabo por su intermedio, el programa de difusión y publicidad que requiere la misma.

Agrega que los bonos se amortizarán anualmente, por sorteo, a la par, a partir del segundo año de la fecha de emisión, rescatándose el segundo año el 20 por ciento, el tercer año el 30 por ciento y el cuarto año el 50 por ciento del total de la presente serie. El primer servicio de amortización operará el 15 de marzo de 1971.

Los servicios de renta se abonarán semestralmente el 15 de marzo y el 15 de setiembre de cada año. El primer vencimiento operará el 15 de setiembre de 1969 y comprenderá el período transcurrido entre la fecha de emisión y el 14 de setiembre de 1969.

Agrega que tanto los bonos de la presente emisión así como su renta, estarán exentos de todo gravamen impositivo.

También expresa que el gobierno nacional se reserva el derecho de efectuar en cualquier momento el rescate anticipado de la totalidad o parte de estos bonos, a su valor par, más intereses ocurridos.

Ley orgánica del Banco Central

BUENOS AIRES, (UPI). — Ha entrado en sus últimas etapas el estudio de las modificaciones a la ley orgánica del Banco Central según se dijo en medios vinculados a esa institución.

Las conclusiones serán elevadas próximamente al ministro de Economía y Trabajo.

Los cambios en la ley son necesarios, según los informantes para adecuar el funcionamiento del Banco Central a la nueva ley de entidades financieras.

Ultimamente se han presentado algunas dificultades de tipo reglamentario frente a la nueva ley y se entiende que, en algunos aspectos, es necesario reforzar las atribuciones del Banco Central.

Proyecto sobre una planta de aluminio para la Patagonia

BUENOS AIRES, (UPI). — Técnicos de la Fuerza Aérea, de Agua y Energía de la Nación y de una empresa privada, estudian el proyecto para el desarrollo de una planta de aluminio en la Patagonia.

Un comunicado informa que viajaron a Chubut miembros de la Comisión Permanente de Planeamiento del Desarrollo de los Metales Livianos, Copedesmel, juntamente con funcionarios de la administración general de Agua y Energía y el gerente de proyectos de Kaiser Aluminio, quienes considerarán [illegible] el terreno los planes para la instalación de una planta de aluminio en la zona de Futaleufú.

Incremento en los precios de carnes durante el año 1968

BUENOS AIRES, (UPI). — Un incremento del 9,3 por ciento experimentaron durante el año anterior los pre[illegible] minoristas de las carnes, con relación a 8,7 en tanto los precios mayoristas para las carnicerías aumentaron el 11,7 por ciento.

En cuanto al promedio anual del precio de los vacunos, por kilo vivo, registrado en el mercado de Liniers, el incremento sólo fue del 5,7 por ciento según expresa el informe de la Junta Nacional de Carnes.



EL LITORAL

Miércoles 5 de marzo de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 943883

EUROPA OCCIDENTAL ANTE UNA NUEVA CRISIS

El criticismo parece ser un elemento esencial del espíritu europeo occidental, pues de tiempo en tiempo, y por razones aparentemente lógicas, las naciones del Viejo Mundo comprendidas detrás de la "cortina de hierro" sacuden su tranquilidad general para ofrecer una imagen discordante y plena de alternativas conflictivas. Ese proceso, que en los últimos años se intensificó debido a un pleito muy complejo que proviene de hace varios lustros, cuando poco después de la culminación de la Segunda Guerra Mundial se constituyó el Mercado Común Europeo como primer paso hacia la integración continental de manera sólida y efectiva, adquirió en las últimas semanas una intensidad poco frecuente y, además, escasamente tranquilizadora por causa del entredicho entre Francia y Gran Bretaña y la mediación de los Estados Unidos de Norteamérica, cuyo gobierno desea tener a su aliado integral —Gran Bretaña— en el seno del Mercado Común de Europa occidental.

El asunto, que a primera vista daría la impresión de no tener mayor trascendencia en el plano internacional, revela sin embargo una serie de matices políticos que podrían tener amplia repercusión en un plazo breve, creando al mismo tiempo alteraciones sustanciales en el ámbito europeo y, por consecuencia lógica, en el mundo, dado que todavía Europa sigue manteniendo preeminencia política y social como punto de referencia entre Rusia y los Estados Unidos de Norteamérica en el proceso contemporáneo.

Ahora bien, cuáles son las aristas o los asuntos que crearon la nueva discordancia entre Francia y Gran Bretaña es en realidad una cuestión circunstancial de simples procedimientos internacionales, o existen factores históricos y sociales mucho más profundos que la simple enunciación que muestran los cables. Un examen, más o menos profundó, revela que detrás del horizonte meramente actual fluctúan factores sumamente serios que van desde los temas políticos nacionales e internacionales hasta la discusión de formas de vida y convivencia que deberían imperar en las sociedades actuales. En efecto, la disputa de dos naciones tan significativas como Inglaterra y Francia, centrada hoy marginalmente en la fisura creada en el organismo denominado Unión Europea Occidental que reúne a los países del Pacto del Atlántico, sin los EE:UU., no es nada más ni nada menos que la prolongación del viejo pleito suscitado entre ambos países ante la negativa francesa de que Gran Bretaña ingrese en el Mercado Común Europeo ahora que ese organismo adquirió consistencia real sorteando innumerables sacrificios estructurales y estratégicos en el nivel mundial. En ese planteo tan delicado, en el cual Francia con De Gaulle a la cabeza aparece como un niño terrible y disconforme que se opone a los designios de la mayoría, estriban muchas de las instancias del conflicto actual, puesto que los franceses piensan que si bien la negativa inicial de Gran Bretaña de formar parte del Mercado Europeo en sus comienzos, cuando era de vital importancia su acción para ese cuerpo, obedeció a razones puramente estratégicas nacionales, hoy ese planteo adquiere contornos mucho más serios. Esto debido a que el deseo de ingresar al Mercado Común respondería a designios que no tendrían a Europa Occidental como eje fundamental, sino que serviría como un trampolín político-económico cuyo eje serían los EE.UU de Norteamérica, potencia que necesita estar en estrecho contacto con una Europa en cierto modo dependiente de sus decisiones más significativas desde el punto de vista político económico general. Y ello requiere tener aliados que se opongan firmemente a la acción independentista que pregona Francia para los europeos occidentales como una especie de imperativo histórico esencial, proceso que periódicamente ve alterados sus términos por conflictos de todo tipo; pero que de tiempo en tiempo emergen a la superficie como señalando los mojones de una necesidad secular en la cual no caben claudicaciones de ninguna índole.

En síntesis, el cuadro que presenta el nuevo pleito franco-británico, tomando como telón de fondo a la Unión Europea Occidental, refleja los distintos criterios imperantes en este lapso histórico que le toca vivir a la humanidad, sacudida todavía por las vibraciones de la segunda Guerra Mundial que aún no han sido debidamente superadas y dieron lugar a los innumerables problemas que por doquier aquejan al hombre actual en su camino por lograr la hegemonía espiritual, moral y material suficiente para vivir una era de paz por largo período. Y en la medida en que los hombres que tienen la responsabilidad de dirigir los destinos de la humanidad busquen y sepan superar las contingencias inmediatas en procura de valores universales y trascendentes —como sucede en muchos casos en todas partes del mundo— nos iremos aproximando cada vez más a la meta ansiada por las mayorías. Por ahora —como el caso europeo lo demuestra— estamos en el marco de las experiencias y los ensayos, y cada escollo superado en ese anhelo es un paso más hacia la conquista de algo que preocupa al hombre actual en forma por demás acuciante. Inglaterra, Francia y los demás integrantes de la Unión Europea Occidental van tomando conciencia plena de su responsabilidad histórica y generacional, y esa toma de conciencia y la necesidad imperiosa de llevar a cabo acciones concretas y positivas a cada momento, son las que crean los conflictos críticos que estamos viviendo. Conflictos que dejarán paso a la creación de una armoniosa convivencia internacional cuyos relieves deberán dar señales de lo que hace y hará el hombre de nuestros tiempos —especialmente el hombre europeo— en su transcurrir temporal.

Proyectos de las residencias para el Poder Ejecutivo

Por una resolución del ministro de Obras Públicas, ha sido diferida para el 7 de abril próximo la recepción de los trabajos correspondientes al concurso para construir un conjunto de residencias para el Poder Ejecutivo, y que en principio se había fijado para hoy.

Los trabajo serán recibidos hasta aquella fecha en el despacho del citado secretario de Estado y los informes complementarios se pueden solicitar en el ministerio referido, como así también en las delegaciones de Rosario y Buenos Aires.

Fue prorrogado un concurso

También ha sido diferido para el 31 del corriente mes el cierre de llamado a concurso para presentación de trabajos para la construcción del edificio destinado a la escuela número 1086 de la ciudad de Villa Constitución y que primitivamente debía ser clausurado el 7 del actual.

Los trabajos serán recibidos hasta la fecha indicada y se procederá a su apertura en el despacho del ministro de Obras Públicas. La documentación puede recabarse en la Dirección General de Arquitectura, en esta capital, en el segundo piso del palacio municipal y en la delegación provincial en Buenos Aires, 25 de Mayo 156, 8o. piso.

Requisitos para los interesados en cargos en la Direc. de Rentas

De acuerdo con el decreto provincial 04432/67 que dispone el refuerzo del personal masculino de la Dirección General de Rentas destinado al Plan de Verificaciones Impositivas, el ministro de Hacienda, Economía e Industrias ha dictado una resolución estableciendo los requisitos que deberán observar los interesados al inscribirse en los concursos a realizarse con tal objeto. Ellos son:

a) doctores en ciencias económicas y contadores públicos. Deben presentar solicitud en la Dirección General de Rentas, y consignar nombre y apellido; matrícula individual; clase, distrito militar, nacionalidad, domicilio, matrícula profesional, título y antecedentes profesionales; copia del título certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, certificado de buena conducta, copia de trabajos publicados, conferencias, etc. b) peritos mercantiles: solicitud y mismos plazos y especificaciones; c) Peritos que trabajan en la administración, se analizarán las tareas y antecedentes y no rendirán pruebas de competencia, oral. los seleccionados en primera instancia pero antes de su incorporación se someterán a un curso de capacitación intensivo.

Se iniciará el 12 el operativo "Cosecha gruesa"

Por sexta vez consecutiva se realizará en todo el ámbito provincial el "operativo cosecha" correspondiendo en esta oportunidad a la de maíz y sorgo (gruesa) de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, por intermedio del Departamento Provincial del Trabajo.

La ceremonia simbólica, se realizará el 2 del corriente a partir de las 18, en el recinto de la ex Cámara de Diputados de la Legislatura provincial. En la oportunidad hablará el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Alfredo Antonio Correa, anunciándose que asistirán al acto funcionarios de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, representantes de los sectores agropecuarios de los trabajadores rurales y altos funcionarios provinciales.

Condiciones para la actuación del coro y la orquesta sinfónica

La Dirección General de Cultura de la provincia hace saber a las comunas e instituciones del interior que tienen el propósito de solicitar actuaciones de las ororquestas sinfónicas y del coro polifónico, que deben hacerlo por lo menos con un mes de antelación, según lo ha dispuesto la superioridad.

Además, se comunica que deberán contribuir a sufragar los gastos de traslado y estada de dichas organizaciones musicales.

Un aspecto general del edificio del Archivo General de Indias en las proximidades de La Giralda del Alcázar en Sevilla.

En la vieja Casa Lonja de los Mercaderes está ubicado el Archivo General de Indias de Sevilla

En el Archivo General de Indias, en Sevilla, se recopilan desde el siglo XVIII los documentos relacionados con las provincias ultramarinas españolas y revive en ellos la vida de América toda.

Estos papeles están guardados en el edificio que fuera la Casa Lonja de los Mercaderes, junto al Alcázar y la Catedral con la famosa torre, la Giralda. La Lonja sevillana, luego de creado el Consulado de Mercaderes en 1543, fue peticionada para asegurar el correcto despacho de las operaciones comerciales. Los miembros de la Universidad de Mercaderes obtuvieron en 1572 el permiso real y los terrenos para la construcción que se inició en 1584, siguiendo los planos de Juan de Herrera. Catorce años después se comenzó a operar en sus intalaciones. La planta —actualmente rodeada de jardines— es cuadrada y se alza en dos cuerpos abiertos al exterior con once ventanas por fachada. Los cuerpos están divididos en su interior en dos galerías: una exterior de trabajadas bóvedas y otra interior, abierta al patio central.

Mientras la ciudad fue el centro del comercio ultramarino, la Casa Lonja fue la sede de todo el comercio indiano. Al desviarse el movimiento hacia Cádiz —abierto el tráfico por los Borbones a todos los puertos peninsulares — y al pasar el Consulado y la Casa de Contratación a Cádiz, el edificio que por dos siglos había reunido en sus salas a las figuras más representativas de la administración y comercio hispanos, se convirtió en el Archivo General de Indias, es decir en repositorio de fondos documentales. Del ajetreo que vieron sus muros, de las reuniones de adelantados y mercaderes, navegantes y comerciantes —unidos las más de las veces en la empresa común de la Conquista—, quedaron en la vieja casa los documentos que las autoridades ultramarinas coloniales remitían a la metrópoli.

En realidad fueron los ministros de Carlos III los que aconsejaron al monarca que se emprendiera la obra de recopilación entreviendo la importancia que la reunión de esos escritos tendría para esclarecer en el futuro la real historia de Indias.

En 1781 se comisionó a Juan Bautista Muñoz, historiador valenciano que era cosmógrafo mayor, para que reconociera los archivos oficiales —especialmente el de Simancas— y enviara a Sevilla los papeles que estimara convenientes. Una prueba de la seriedad del trabajo lo demuestra el hecho de ser las Ordenanzas del Archivo General de Indias, publicadas en 1790, en 94 capítulos, un tratado de ciencia en la materia.

Llegada de documentos

El 14 de octubre de 1785 comenzaron a llegar los 253 cajones que, escoltados por soldados, recorrieron casi todo el país procedentes de Simancas, Madrid y Cádiz. Ya se habían incorporado los papeles de la Casa de Contratación que ya estaban en Sevilla. Cuando por reformas administrativas la Dirección General de Ultramar fue convertida en ministerio, se enviaron, en 1864 y en 1887 respectivamente, los papeles agrupados en Correos y Ultramar. En los años siguientes se recibieron los papeles de la Capitanía General de La Habana y los de los Consulados de Sevilla y Cádiz, que estaban aún dispersos. Los últimos papeles, en los que está trazada la cronología del imperio en el que nunca se ponía el sol, ingresaron en 1951 al entregarlos la Junta de Obras del Puerto de Sevilla y Río Guadalquivir. Los documentos alcanzan unos 40.000 legajos que comprenden la más variada actividad del hombre en el Nuevo Mundo, dándose cuenta de la planificación mediante la que se resolvieron las cuestiones de población, la explotación de recursos naturales, la asimilación de comunidades. El ser humano, la tierra, la flora, la fauna, aparecen en forma exhaustiva como los pormenores minúsculos junto a los importantes movimiento de Colón, Cortés, Pizarro y los demás descubridores y conquistadores.

Si bien todo cuanto está conservado en el Archivo encierra importancia histórica, es singularmente ilustrativa la sección de Mapas y Planos, en la que se describen inventos, fronteras, edificios, plantas y cuanto de novedoso ofrecía el nuevo continente.

La relación que esta verdadera joya histórica tiene con los pueblos de América y con los países europeos puesto que el Descubrimiento y la Conquista, como hechos históricos no pueden explicarse aislados, sino dentro del contexto de todo el acontecer histórico de aquellas centurias, quedó demostrada por la gestión que hiciera la O.E.A. y la subsiguiente ratificación de la misma en Washington para colaborar en forma mutua y posibilitar la catalogación y publicación de los fondos existentes en Sevilla.

Una vez más el pasado puede ayudar a lograr un mañana mejor, de ser aprovechadas las experiencias históricas cuya consecuencia continúa presente en la vida de nuestras comunidades americanas, unidas al cordón umbilical de la madre patria nutricia.

L. G. (h)

EDUCATIVAS

El comienzo del año lectivo en el Liceo "General Belgrano"

El próximo viernes a las 18.30 se llevará a cabo en el campo de deportes del Liceo Militar "Gral. Belgrano" la ceremonia de iniciación del año lectivo 1969 asistiendo a ella altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la provincia, como así también los padres y familiares de los cadetes, y público en general.

Una vez efectuada la presentación de los efectivos al director del establecimiento, se procederá a dar lectura a la orden del día, ascenso a dragoneantes y felicitación a los cadetes integrantes del cuadro de honor.

Posteriormente, se realizará la ceremonia de bendición a cargo del capellán del Liceo y luego pronunciará una alocución el director del establecimiento, coronel Fernando Aníbal Guillen, después de entonarse la canción patria los efectivos desfilarán para rendir honores a las autoridades presentes.

Escuela Técnico Profesional número 30

Inscripciones. — La dirección de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 30, "Paula Albarracín de Sarmiento", ha informado que se halla abierta la inscripción para los cursos de bordado a máquina, arte culinario, manualidades, corte y confección y peluquería, que se dictan en el establecimiento ubicado en calle Antonia Godoy 7578, Guadalupe, El horario establecido para estas tareas es de 8 a 11 y de 16 a 18.

ESC. NOCTURNA Nº 5 PARA ADOLESCENTES Y ADULTOS

Todos los días, de lunes a viernes, en el horario de 20 a 21, se reciben las inscripciones para seguir los cursos que se dictan en este establecimiento sito en Castellanos 1549.

Esc. Técnico-Profesional para Mujeres Dgo. Cullen

De 9 a 11 y de 18 a 20, en Avellaneda 3211, se encuentra abierta la inscripción para los tres turnos: mañana, tarde y vespertino, en las especialidades, corte y confección, bordado a máquina, lencería, manualidades y arte culinario.

ESCUELA TECNICA PARA MUJERES Nº 71

La dirección de dicho establecimiento, sita en calle Pedro Centeno 2538, comunica que se halla abierta la inscripción en el horario de 8 a 10 y de 17 a 19 para las siguientes especialidades: corte y confección, lencería y bordado a máquina.

Escuela Nocturna "Prof. Juan Mantovani"

Ha sido abierto el registro de inscripción en la Escuela Profesional Nocturna Nº 15 "Prof. Juan Mantovani" que funciona en el local de la escuela "Brigadier Estanislao López", Av. Gral. Paz 7231.

Se dictarán cursos de dibujo industrial, radiotelegrafía y teneduría de libros. Se pueden recabar informes en el establecimiento, en el horario de 20 a 22.

ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL "GUILLERMO BROWN"

Citación alumnos de 1er. año

La secretaría de la Escuela Normal Experimental "Almte. Guillermo Brown" ha citado a los siguientes alumnos aspirantes a ingreso a primer año para el test de diagnóstico intelectual:

Día 6 del corriente a las 8.30: Messin, Sergio; Miretti Elisa; Nuñez, Alicia; Pagani, Oscar; Palomeque, Angel; Peña, Encarnación; Piedrabuena, María; Pierini, Graciela; Robles, Dalinda; Rodríguez, Beatriz; Roselló, Graciela; Rubín, Graciela; Scoleri, Graciela; Secanell, Eduardo. El mismo día a las 10: Sedlacek, Nora; Serpa, Alicia; Sigaudo, Emilia; Sorbellini, Belkis; Tissoni, Angela; Trujillo, Juan; Zárate, Nancy; Ferto, Elsa.

Prueba de estado

La misma escuela comunica a los alumnos que se han inscripto para primer año y no han rendido la prueba de estado, que la misma se realizará para Matemáticas el 8 del corriente a las 8 y para Castellano el día siguiente a la misma hora.

UNIVERSIDAD OBRERA

Prosigue en la Universidad Obrera de Santa Fe la inscripción de alumnos en sus distintos cursos generales, en el horario de secretaría de 18.30 a 20.30 diariamente de lunes a viernes.

Las clases se iniciarán el próximo lunes.

UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

El Instituto de Complementación de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional del Litoral comunica que se está abonando el complemento jubilatorio correspondiente al bimestre enero-febrero 1969 a los ex agentes de la Universidad que se han acogido a los beneficios jubilatorios.

El cobro se puede hacer efectivo en las oficinas del Instituto, Bv. Pellegrini 2750, en el horario de 8.30 a 13.30

ESCUELA DE SANIDAD

Proveerán cargos

La secretaría de la Escuela de Sanidad comunica a los egresados del curso de Técnicos en Saneamiento que se encuentra abierta la inscripción para cubrir cargos de inspectores sanitarios siete en Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz, y cuatro en Morón, Pcia. de Buenos Aires, respectivamente.

Los interesados deben dirigirse a la sede de la escuela, San Jerónimo 1411, de esta capital.

Importante capítulo se agregó a la ley provincial Nro. 6385

Establece el derecho de ingreso a la Administración de familiares de los agentes que fallecieran

El Poder Ejecutivo de la provincia ha introducido un importante agregado al artículo 4o. de la ley No. 6385, relacionado con el ingreso a la administración pública de la viuda o un hijo del agente que falleciera. En los considerandos de la ley sancionada y promulgada se establece lo siguiente:

"Que la protección de la familia, consagrada por la casi totalidad de las constituciones de los países más adelantados del mundo, es también uno de los objetivos fundamentales de la Revolución Argentina; que por su parte, la Constitución Nacional, en su artículo 14 bis, asegura esa protección, como así también la defensa del bien de familia; derechos que, por otra parte, a la par de representar una de las premisas básicas del plan nacional de desarrollo y seguridad, se hallan también consagradas en los artículos 21 y 23 de la Constitución Provincial; que para la consecución más amplia de esos elevados propósitos es importante asegurar el núcleo familiar la preservación de la fuente de trabajo, base económica fundamental de su sostén, una vez desaparecido el jefe del hogar, con lo que se evitarán situaciones angustiosas cuando no de verdadera indigencia, que amenudo es dable observar con motivo del fallecimiento de agentes del Estado en ejercicio de sus funciones; que dado que la ley provincial 6.385 no contempla prevención de tanta trascendencia, es admisible incluir en su articulado la disposición pertinente que llene ese vacío de la legislación social referida a los empleados y obreros de la administración.

"Por ello, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere el artículo 9o. del Estatuto de la Revolución Argentina, el gobernador de la provincia sanciona y promulga con fuerza de ley: artículo 1o. Agrégase al capítulo IV de la ley No. 6.385, el siguiente apartado:

"II) Derechos de ingreso de sus familiares.

"Artículo 25 bis. La viuda o hijo del agente que falleciera podrá ser designado previo examen de capacitación, en el cargo vacante inferior existente en el presupuesto de la repartición a que hubiera pertenecido el agente fallecido, siempre que reúna las condiciones de los incisos a), b), c), d) y e) del artículo 2o. con excepción para la viuda de lo que se dispone en el inciso b). No alcanza esta disposición a los hijos casados, ni a los que, siendo solteros no convivieran con el agente fallecido al día de su deceso. Este beneficio caduca transcurrido 2 años de la fecha de fallecimiento del agente.

Pago a jubilados

Nuevo Banco Italiano

Citación

El nuevo Banco Italiano cita a los beneficiarios de la ley 4349 (ex Caja del Estado) Roque A. Villagi (Nº 21202) y María S. de Ponze (Nº 24587) para que se presenten a esa institución en días y horarios hábiles.

Los citados deben efectivizar los haberes por marzo-abril de este año, concurriendo munidos de su correspondiente carnet de jubilado.

SANTA FE EN LA HISTORIA

5 de marzo

1854 Juran ante el Congreso General Constituyente reunido en Santa Fe, el presidente y el vice de la Confederación Argentina, brigadier general Justo José de Urquiza y Dr. Salvador María del Carril.

1881 Se reúnen en Buenos Aires los doctores Diego de Alvear, Aristóbulo del Valle y Santiago Cáceres, comisionados respectivamente por los gobiernos de Santa Fe, Buenos Aires y Córdoba para celebrar un convenio ad referéndum, a fin de determinar los límites comunes entre las provincias contratantes, "que haga cesar la indecisión de dichos límites, y los graves inconvenientes y perjuicios que ella origina". Se convinieron unas bases concretadas en 11 artículos.

1901 El Departamento Topográfico aprueba el plano para la colonia y pueblo Diego de Alvear, departamento General López, colonia fundada en 1897.

1908 El Dr. Juan M. [illegible] publica la tesis "Reivindicación en las quiebras". Imp. del Sastre y Cía., Santa Fe.

1909 Se funda el Club de Regatas Santa Fe, a orillas del Quilla, y al sur de calle San Martín. Fueron fundadores Angel Mai, José A. del Sastre, Emilio Wedekind, Federico Spreáfico y otros. La primera tripulación fue presentada en el Tigre, Buenos Aires, en 1917, y su debut significó el primer triunfo de Regatas. El edificio actual fue inaugurado en los últimos meses de 1932. El Club de Regatas fue campeón argentino de water-polo varias veces, ganador del gallardete de la Liga Naval Argentina, campeón santafesino de básquetbol, de tenis criollo y de volibol.

1913 Se crea el curso de contadores anexo a la Escuela de Comercio de la capital, con cátedras de contabilidad, castellano, matemáticas, derecho civil y derecho comercial. Firmaron este decreto el gobernador, doctor Manuel J. Menchacha y el ministro de Instrucción Pública y Agricultura, don José J. Amavet.

Licitan la provisión de energía eléctrica para usuarios rurales

La Dirección Provincial de la Energía, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, que prosigue la aplicación del plan de electrificación rural, ha licitado la provisión de energía para los usuarios rurales empadronados en el distrito Crispi, del departamento San Martín.

La obra licitada comprende la construcción de líneas troncales, secundarias y ramales en 13.2 kw y 380, 220 vts, y subestaciones reductoras rurales.

El presupuesto oficial básico ha sido fijado en la suma de 60.270.000 millones de pesos; el legajo cuesta 15 mil pesos. La apertura de las propuestas se efectuará el 31 del corriente a las 10 en la Dirección Provincial de la Energía, piso 12, Primera Junta 2507, Santa Fe. Podrán solicitarse informes a Primera Junta No. 2558, 4o. piso, T.E. 26374.

Línea alta tensión

Con destino a la adquisición de postes de eucaliptos destinados a las obras de líneas de alta tensión entre Alvarez y Pueblo Muñoz y entre Arminda-Maizales, y Helvecia-Cayastá, la Dirección Provincial de la Energía ha fijado el día 20 del corriente para la presentación de las propuestas. El monto de la compra llega a 2.215.000 pesos.

La documentación puede consultarse en la Dirección Provincial de la Energía, Primera Junta 2558, 4o. piso.

SOBRE "CONDUCCION EDUCATIVA" SE REALIZO UN CURSO EN LA Asoc. DEL MAGISTERIO CATOLICO



Parte de los asistentes a una de las jornadas educativas para directores y vicedirectores de la enseñanza media y primaria.

En la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe se realizó el cursillo sobre "Conducción Educativa" para directores y vicedirectores de la enseñanza media y primaria, que patrocinara la entidad, la Federación de Colegios Católicos y la Asociación de Educadores Particulares. El cursillo ha constituido un importante aporte para la educación en el área de referencia, tanto por los temas tratados como por el número de asistentes y la jerarquía con que fueron analizados por la directora del cursillo, Prof. María Angélica Andía.

Asistieron alrededor de 60 directivos de escuelas privadas provinciales, que abarcan un extenso territorio del norte, centro y oeste de la provincia, entre los que cabe mencionar Reconquista, Vera, Tostado, San Cristóbal, San Javier, San Jerónimo Norte, Pilar, Llambi Campbell y la ciudad de Santa Fe.

Se puso de manifiesto el firme deseo de actualizar de acuerdo con los adelantos y cambios sociales, los métodos educativos y de enseñanza. La Prof. Andía en exposiciones que abarcaron cuatro días de trabajo, desarrolló con autoridad los temas que comprendían el programa y luego, en animados debates, se discutieron las formas de aplicación práctica de las ideas analizadas.

La Prof. María Angélica Andía es egresada de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires con el título superior en Ciencias de la Educación, ha realizado además cursos especializados de Educación en las Universidades nacionales de Cuyo del Sur, y otros estudios de la especialidad. También ha desempeñado importantes cargos, entre los que se pueden destacar el de profesora de Moral Profesional de la Escuela de agricultura y Ganadería de la Universidad Nac. del Sur; profesora del primer curso nacional de educación técnica de adultos de la Campaña Mundial Contra el Hambre en Buenos Aires; profesora de cursos de Desarrollo de la Comunidad y Educación de Adultos dictados en las ciudades de Jujuy y Orán, organizadora y coordinadora del Centro de Promoción Humana de Reconquista. En la actualidad es profesora de Política Educacional en el Instituto Superior de Profesorado Católico; profesora de Teoría y técnica de la formación humana en el Instituto Superior de Relaciones Humanas "Marcelino Champagnat"; Profesora de Didáctica General en la Facultad de Historia y Letras de la Universidad del Salvador; organizadora y coordinadora de seminarios de directores y rectores de escuelas secundarias y escuelas primarias y es autora, además, de numerosos trabajos en revistas especializadas.

La nombrada profesora tendrá a su cargo el asesoramiento del Instituto Superior de Capacitación Docente que comenzará a funcionar en abril próximo, dependiente de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe y de la Asociación de Educadores Particulares, para la formación de los profesores del ciclo intermedio a crearse en todo el país en el año 1970.

Las entidades nombradas anuncian para dentro de pocos días, la apertura de la inscripción y la información completa sobre el nuevo instituto.